



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004**

**Acreditada mediante Resolución N° 15 del 31 de octubre de 2012**

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Maestría en Ciencias de la Educación**

**Propuesta de educación inclusiva para el docente de  
básica primaria que le permita desarrollar competencias y  
habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos  
en el aula de clase: caso Institución Educativa Departamental  
General Santander, Sibaté – Cundinamarca.**

**Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magister  
en Ciencias de la Educación**

**Héctor Alonso Martínez Gómez**

**Liliana Paola Muñoz Gómez**

**Panamá, marzo 2022**

## **Dedicatoria**

Primero a Dios por permitirme continuar mi formación profesional guiando cada uno de mis pasos. A mi familia por el constante apoyo durante los momentos más difíciles. A todos ellos muchas gracias.

## **Agradecimientos**

A la Universidad UMECIT por generar espacios de formación flexibles para la formación de nuevos profesionales.

A los docentes, quienes con su sabiduría, conocimiento y profesionalismo guiaron mi aprendizaje; forjaron mi discurso y brindaron herramientas para ser una docente competente antes los retos de la educación actual.

A mi asesora Liliana Paola Muñoz Gómez por su apoyo, sabiduría y conocimiento.

A toda la comunidad de la Institución Educativa Departamental General Santander, Sibaté – Cundinamarca por el proceso de acompañamiento para la realización de esta meta.

## Resumen

La propuesta de educación inclusiva para el docente de básica primaria permitirá desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase: caso Institución Educativa Departamental General Santander, Sibaté – Cundinamarca. Utilizó una metodología bajo el paradigma pragmatismo, con enfoque cualitativo – inductivo, bajo el diseño de Acción Participativa, mediante la técnica la entrevista semiestructurada para conceptualizar elementos sobre la educación inclusiva en la que participación 35 docentes. Los resultados permitieron a partir del análisis de datos cualitativos con el programa Atlas.ti reconocer que las categorías de análisis a partir del docente como eje central frente al entorno de la educación inclusiva en la institución educativa como espacio socializador y las necesidades educativas especiales de los estudiantes. Como subcategorías de determinaron la capacitación y formación del docente, las estrategias desarrolladas en el aula de clase, la prestación del servicio bajo el marco normativo y los estudiantes como eje de análisis en la propuesta. La conclusión describe la importancia que tiene para la institución continuar generando espacios de intervención, formación y acompañamiento desde las estrategias generadas en el currículo para lograr que el docente pueda acondicionar los recursos en el aula de clase creando así una eliminación de las barreras de accesibilidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales; todo esto a partir de los DUA como rectores de las estrategias en los procesos. Adicional a ello se expone la importancia del empoderamiento al docente como elemento estratégico en la adopción de una inclusión educativa.

Palabras clave: educación, inclusión, docente, estrategias, institución, DUA.

## **Abstract**

The inclusive education proposal for the primary school teacher will allow the development of pedagogical skills and abilities to guide educational processes in the classroom: the case of General Santander Departmental Educational Institution, Sibaté - Cundinamarca. It used a methodology under the pragmatism paradigm, with a qualitative - inductive approach, under the design of Participatory Action, through the semi-structured interview technique to conceptualize elements on inclusive education in which 35 teachers participated. The results allowed, from the analysis of qualitative data with the Atlas.ti program, to recognize that the categories of analysis from the teacher as the central axis compared to the environment of inclusive education in the educational institution as a socializing space and the special educational needs of the students. Teacher training and education, strategies developed in the classroom, service provision under the regulatory framework, and students as the axis of analysis in the proposal were determined as subcategories. The conclusion describes the importance for the institution to continue increasing the spaces for intervention, training and support from the strategies generated in the curriculum to ensure that the teacher can condition the resources in the classroom, thus creating an elimination of accessibility barriers. to students with special educational needs; all this from the DUA as directors of the strategies in the processes. In addition to this, the importance of empowering the teacher as a strategic element in the adoption of educational inclusion is exposed.

Keywords: education, inclusion, teacher, strategies, institution, DUA.

## Índice general

Resumen .....	iv
Abstract .....	v
Introducción .....	xii
Capítulo I.....	xv
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	xv
I. Contextualización de la problemática.....	16
1.1 Descripción de la problemática .....	16
1.2 Formulación de la pregunta de investigación .....	18
1.3. Propósitos de la investigación .....	18
1.3.1. Propósito general .....	18
1.3.2. Propósitos específicos.....	19
1.4 Justificación e impacto .....	19
Capítulo II .....	21
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
II. Fundamentación teórica de la investigación.....	22
2.1 Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales.....	22
2.1.1 Bases teóricas.....	22
2.1.2 Bases Investigativas .....	35
2.1.3 Bases Conceptuales.....	39
2.1.4 Bases Legales.....	40

2.2 Conceptos Definidores y Sensibilizadores .....	43
2.3 Categorización Cualitativa .....	47
Capítulo III .....	48
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
III: Aspectos metodológicos de la investigación .....	49
3.1. Paradigma, Método y/o Enfoque de Investigación.....	49
3.2 Tipo de investigación .....	49
3.3 Diseño de investigación.....	49
3.4 Técnicas y muestras de recolección de datos. ....	50
3.4.1 Técnicas de recolección .....	50
3.4.2 Instrumentos de recolección de información .....	51
3.5 Población, Unidades de Estudio y Sujetos de la Investigación .....	51
3.5.1 Población y/o descripción del escenario de investigación.....	51
3.5.2 Muestra y/o descripción y criterios de selección de los informantes clave. ....	51
3.6. Procedimiento de la investigación.....	52
3.8 Consideraciones Éticas.....	52
3.8.1 Descripción de la obtención del consentimiento informado.....	53
Capítulo IV .....	54
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS	54
IV: Análisis e interpretación de los resultados o hallazgos.....	55
4.1. Técnicas de análisis de datos o hallazgos .....	55

4.1.1 Realizar un diagnóstico de competencias y habilidades relacionadas con la inclusión educativa del docente de básica primaria en la Institución Educativa Departamental General Santander, Sibaté – Cundinamarca.....	55
4.1.2 Identificar los lineamientos curriculares frente a la educación inclusiva en Colombia y a nivel internacional.....	68
4.1.3 Formular la propuesta de educación inclusiva para el docente de básica primaria que le permita desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase. ....	74
4.1.3 Principio III: El PORQUÉ del aprendizaje.....	79
4.1.4 Evaluar el alcance de la propuesta de educación inclusiva en la comunidad educativa, para el mejoramiento de las prácticas de aula de los docentes. ....	80
Conclusiones y recomendaciones .....	87
Referencias.....	91

## Lista de figuras

Figura 1. Evidencia citas categoría docente.....	57
Figura 2. Red semántica Categoría docente y subcategorías .....	58
Figura 3. Citas subcategoría del docente. ....	59
Figura 4. Red semántica Educación inclusiva.....	60
Figura 5. Citas educación inclusiva .....	60
Figura 6. Categoría institución educativa y subcategorías.....	62
Figura 7. Categorías Necesidades Educativas Especiales.....	63
Figura 8. Red semántica educación inclusiva .....	64
Figura 9. Línea de tiempo educación inclusiva.....	70
Figura 10. Inclusión educativa estructura de análisis para las instituciones de educación.....	73
Figura 11. Escuelas inclusivas = escuelas eficientes .....	75
Figura 12. Gestor de Vídeos de YouTube.....	77
Figura 13. Añadir subtítulos.....	77
Figura 14. Seleccionar el método.....	78
Figura 15. Esquema para desarrollar en los procesos de inclusión educativa. ....	79

### **Lista de tablas**

Tabla 1. Categorías educación inclusiva.....	55
Tabla 2. Subcategorías educación inclusiva.....	56

## **Lista de anexos**

Anexo A. Formato Entrevista aplicada a los docentes.....	93
--	----

## Introducción

El concepto de educación inclusiva surge en la actualidad, como una forma de entender la educación escolar, en donde el respeto por los derechos humanos, la equidad, la tolerancia, la participación y la diversidad, se convierte en el eje central de las dinámicas educativas. En este sentido, las discapacidades físicas, cognitivas o sociales con las que se rotulan a las personas, como una condición intrínseca que les limita a poder pertenecer a diferentes grupos sociales o culturales, se desdibujan en aquellos procesos formativos en donde la adquisición de valores inclusivos es lo primordial y la discriminación por las particularidades que hacen parte de una persona jamás se tendrá en cuenta. De acuerdo con (García, 2019), "La educación inclusiva surge como un paradigma educativo como derecho humano fundamental, busca garantizar que toda persona, independientemente de sus características biopsicosociales, acceda a un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad"(p. 66).

Es importante reconocer que el proceso a desarrollar se enmarca en el esquema de la línea de investigación Educación y Sociedad, en la cual se reconoce la relevancia que dentro del marco de la educación se promueven elementos desde el punto de vista sistemático que evocan una guía en los escenarios educativos para mantener una estructura de mejora continua, la cual le permitirá a los individuos visualizar oportunidades de crecimiento bajo la integración y diversidad humana comprendiendo que la igualdad de los derechos, el fortalecimiento de los esquemas prácticos evocan una pedagogía de inclusión que notablemente se fortalece en la educación como parte de la interacción, donde el nivel de integración le aportará un cambio en la esencia del conocimiento pensando en la transformación de la sociedad.

Reconocer que el marco de una realidad equitativa y justa frente a los procesos educativos, ha estado marcada por diversas limitaciones una de ellas, la normatividad,

no es claro que las actualidades políticas públicas enmarcan la postura de una inclusión como eje de integración poblacional; sin embargo, es claro que desde la posición educativa la realidad es diversa y distante; los años han pasado y se ha logrado comprender aún más que la inclusión no es solo hacer frente a la diversidad de los estudiantes frente a un concepto marcado de discapacidad, ¡No!, por el contrario en la actualidad, hablar de necesidades educativas especiales es comprender que el estudiante es un ser único, individual, con habilidades, destrezas y actitudes que lo hacen diferente. Se ha dejado claro que no es elemento de una limitante física o cognitiva, años atrás se consideraba que la educación inclusiva era la integración de niños con alguna discapacidad en el aula de clase, sin embargo los avances actuales difieren en mucho, se ha logrado establecer una visión más amplia, centrada en la oportunidad de fortalecer los procesos educativos hacia el enfoque diferencial del estudiante.

Con el fundamento de la revisión documental y el diagnóstico realizado se ve como la experiencia en el aula de clase cada vez es más flexible comprendiendo que la realidad de los procesos inducen a la generación de un docente capacitado en modelos educativos inclusivos, pero también donde toda la comunidad académica requiere de accesibilidad al sistema educativo desde el compromiso de un ciclo de mejora, es decir dejar de ver al estudiante como elemento más de la institución para que convertirlo en un agente activo, uno que con sus características particulares, explora, desarrolla y convierte el proceso de enseñanza – aprendizaje en un medio dinamizador, en el cual las dos partes aportan a la creación de conocimiento.

Entonces, es claro que el texto expone una variación en la realidad de la estructura de educación inclusiva, porque si bien las barreras han sido una línea claramente definida, existen innumerables procesos que llevan a la configuración de un nuevo plan de acción orientada a la adaptación de escenarios inclusivos, es ahí, donde se

debe iniciar por la construcción de orientaciones pedagógicas para el docente, para las directivas y lógicamente para los estudiantes.

Además quiero exponer que se debe iniciar por un plan de integración entre actores como Estado, también por parte del Ministerio de Educación Nacional, adicional a ello, antes que apoyen estrategias de empoderamiento sobre la inclusión, luego la construcción de procesos que permitan minimizar la situación actual de las instituciones educativas que reciben mejores en áreas rurales y urbanas donde sus padres desconocen las habilidades y destrezas de sus hijos, lo que se traduce en un desconocimiento directo hacia la funcionalidad y diversidad; esto a la vez expone como el docente tiene un reto y es lograr a partir de la integración eliminar las barreras en función de los procesos educativos, métodos de enseñanza, materiales y recursos; además de contar con la adaptación de la infraestructura locativa.

Entonces la perspectiva evoca un plan de trabajo orientado a la mejora de escenarios donde la infraestructura sea un canal para la adaptación del estudiante, luego en la capacidad de adaptar nuevas formas para integrar en el aula a los estudiantes apoyándose en las diferencias es decir, el contexto cultural es fundamental para la instauración de nuevas formas de aprendizaje, donde todos parten de la individualidad para llegar a lo colectiva, que a largo plazo con la modificación de competencias en el docente, transformación en la institución se puede alcanzar el pilar de inclusión educativa

## **Capítulo I**

# **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

## **I. Contextualización de la problemática**

### **1.1 Descripción de la problemática**

En la actualidad, son muchos los retos que el educador enfrenta en la difícil tarea de formar las nuevas generaciones, lo que ya supone un compromiso inalienable y de gran envergadura. El sentido común, entonces, indica que estos compromisos han de ser adquiridos tempranamente; que es un deber del pedagogo en formación observar de manera crítica tales retos, y es su tarea el encaminarse a la propuesta de soluciones. Es en sintonía con estas ideas que se da origen a la siguiente producción, como fruto de la implementación del proyecto, rol del docente en una educación inclusiva para optimizar de esta manera, que los procesos pedagógicos puedan ser una experiencia que lleva a la construcción de un plan de mejora continua al estudiante, con la incursión de las estrategias que permitirán a la Institución Educativa Departamental General Santander (Sede Primaria) en Sibaté Cundinamarca.

Los docentes a lo largo de la historia siempre ha sido la segunda sociedad educadora de los niños, cada vez se ve más su influencia en los procesos de educación en las instituciones escolares, de ahí que esta investigación tiene como objetivo Diseñar orientaciones de educación inclusiva para el docente de educación básica primaria que le permita desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase.

En palabras de Ponce y Barcia (2020) el rol del docente en la educación inclusiva donde reconoce que la formación docente, que no siempre prepara al educador para abordar las necesidades individuales de los estudiantes; también reconoce que para el diseño curricular los sistemas de promoción y evaluación que se implementan no

están alineados a la educación inclusiva; adicional a ello menciona que la ausencia de recursos técnico-pedagógicos complementarios que refuercen la capacidad de la institución para dar respuesta a la diversidad y por último, expone que existen barreras culturales y actitudinales que tienen que ver con comportamientos discriminatorios por parte de otros niños, de sus familias o de integrantes del equipo docente. (p. 58)

En el ámbito educativo según Moreno, (2018), se desarrollan con mucha periodicidad conceptualización de necesidades educativas especiales, significando a los estudiantes que tienen problemas en el avance de su aprendizaje, así como el vencimiento de los objetivos del currículo; necesitando obtener asistencia y apoyo especiales, de forma y manera temporal o permanente, en el entorno educativo más planificado, organizado y normalizado posible.

La problemática a pesar de una latente prefijada en el marco de las instituciones ha sido delegada dado que se convierte en un esquema de trabajo que tiende a estar ligado a un diagnóstico en el cual el médico o especialista aporta a la familia las razones para considerar un tratamiento del menor, ahora bien, en las instituciones aún existen brechas que llevan a la conformación de una errónea visión de los procesos que siendo diferenciadores llevan a que la comunidad académica no atender a tiempo las necesidades individuales de los estudiantes; es ahí, donde la situación problemática se convierte en una necesidad urgente dadas las condiciones frente a los procesos base en los que es fundamental que tanto institución como docente puedan identificar estas necesidades educativas especiales para diseñar un plan de intervención individualizada que permite promover la inclusión educativa en las aulas.

Lo anterior, conduce a reconocer que es necesario fortalecer en el docente elementos que le permitan enfrentarse a la realidad de los niños en el aula de clase

comprendiendo sus necesidades individuales, para ello tanto el Ministerio de Educación como la institución educativa, deben unir esfuerzos para lograr que se presten las condiciones y recursos en los procesos educativos.

Más allá de una problemática fijada en la esfera una pedagogía en la docencia que requiere una mirada más inclusiva desde la adopción del proceso curricular, pensando en las necesidades que notablemente debe alcanzar si acepta que la diversidad más allá de ser un reto social, es la oportunidad directa para crear pilares de adaptación donde la experiencia individual en el aula enriquece y aporta a la construcción de escenarios diferenciados que vinculan la práctica en una base educativa capaz de transformar las competencias de los docentes frente a las necesidades de los estudiantes.

## **1.2 Formulación de la pregunta de investigación**

¿Cómo el diseño de una propuesta de educación inclusiva permitirá al docente de básica primaria de la Institución Educativa Departamental General Santander, desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos?

## **1.3. Propósitos de la investigación**

### ***1.3.1. Propósito general***

Diseñar orientaciones de educación inclusiva para el docente de educación básica primaria en función a las competencias y habilidades pedagógicas en los procesos educativos en el aula de clase.

### ***1.3.2. Propósitos específicos***

Realizar un diagnóstico de competencias y habilidades relacionadas con la inclusión educativa del docente de básica primaria en la Institución Educativa Departamental General Santander, Sibaté – Cundinamarca.

Identificar los lineamientos curriculares frente a la educación inclusiva en Colombia y a nivel internacional.

Formular la propuesta de educación inclusiva para el docente de básica primaria que le permita desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase.

Evaluar el alcance de la propuesta de educación inclusiva en la comunidad educativa, para el mejoramiento de las prácticas de aula de los docentes.

### **1.4 Justificación e impacto**

En la Institución Educativa Departamental General Santander, Sibaté – Cundinamarca, acuden niños y niñas con diversas necesidades educativas a recibir capacitación en el desarrollo de habilidades sociales; al ser estudiantes que han repetido varias veces el año escolar, diversidad de edad frente al grado educativo, además de ser población flotante con bajos recursos; cuyos padres no han tienen el conocimiento para detectar las necesidades frente a los procesos educativos de los hijos; adicional a ello, se destaca que necesitan de un acompañamiento especial, dentro y fuera del aula, para la realización de sus deberes escolares.

Desde este punto de vista, es importante señalar que para el investigador y las directivas cada vez, se hace más necesario comprender las oportunidades dentro de un plan adopción a la formación, reconociendo que para el rol del docente cada vez, es más importante vincular a su licenciatura, comprendiendo que se requiere complementar con conocimientos que le permitan continuar desarrollando espacios de socialización a la educación inclusiva, que permitirán al estudiante beneficiarse a nivel de la formación académica y por último al comprender la necesidades de los procesos de desarrollo.

Esto, llevó a la necesidad de brindar espacios de conocimientos para fortalecer los procesos pedagógicos para atender las necesidades de los menores, fomentando la interacción con sus pares y de esta manera desarrollando un plan de educación inclusiva que permita alcanzar la proyección social desde un espacio socializador como es la institución educativa.

Se espera que la propuesta permita a los docentes desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase, generando de esta manera una oportunidad para los estudiantes de ser reconocidos como individuos únicos, con características individuales y valorando las habilidades y capacidades individuales con Necesidades Educativas Diversas de apoyo educativo bajo un enfoque constructivista, desde la concepción de persona como ser único que tiene derechos y deberes, con potenciales para desarrollar carencias que requieren apoyos especiales y el involucrar a su familiar al proceso de formación integral que el niño o la niña necesita para su adaptación al medio social en el cual se desenvuelve.

## **Capítulo II**

# **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

## **II. Fundamentación teórica de la investigación**

### **2.1 Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales**

#### ***2.1.1 Bases teóricas***

La revisión documental como referencia la investigación social y referentes teóricos que permiten vislumbrar la transformación y evaluación de la importancia a las necesidades de los niños con necesidades educativas especiales, en lo relacionado con el acceso a la educación de acuerdo con las habilidades y destrezas individuales, que presenten, quienes hasta hace unos años atrás no tenían las mismas expectativas en su vida para realizarse.

En la actualidad se han generado estrategias métodos y marcos educativos que permiten lograr un mejor aprendizaje en los estudiantes. Además, existen diferentes especializaciones para los docentes que los capacitan para que estos a su vez puedan programar y evaluar la forma cómo deben capacitar de manera individual a cada uno de sus alumnos, de acuerdo con las discapacidades funcionales que presenten. A este respecto, considera Bermúdez que: “En la planificación de su enseñanza, los docentes deben utilizar métodos activos incluidos, métodos que relacionen la realidad nacional. Muchos alumnos excepcionales son instruidos en materias tradicionales como escritura, lectura, lenguaje y matemáticas” (Bermúdez, 2012, p. 45).

Como concepto arcaico se consideraba que aquellos estudiantes con necesidades educativas diferentes requerían atención en centros especializados, sin embargo, con los avances tanto en contexto educativo, como la práctica psicológica, adicional a ello, se ha logrado establecer que los procesos pedagógicos han logrado evolucionar desde el concepto de la transformación educativa en la que se ha logrado comprender

que las diferencias hacen parte de un proceso de multiculturalidad, al aceptar que la interacción entre los pares fortalece en gran medida la incursión de estos procesos.

Gracias a las políticas educativas del Ministerio de Educación de diferentes países, incluyendo el de Colombia, se pueden evidenciar que desde el siglo XX se viene prestando atención especial a la educación de esta población, atención que se está empezando a dar, por lo que se espera un cambio radical hacia la integración de las personas que presentan dificultades educativas dentro de las escuelas educativas. “Los padres se han venido involucrando positivamente a la revisión y evaluación de las necesidades que muestran sus hijos. La ampliación de servicios sociales y de salud, han contribuido a las necesidades que han mostrado los niños” (Bermúdez, 2012). El apoyo de la familia a los menores es indispensable, especialmente el de las personas más cercanas de su núcleo familiar (padres y hermanos), porque a través de ellos se integran a las actividades cotidianas y mucho más cuando se muestra interés por reafirmar los conocimientos adquiridos en lo referente a su aprendizaje, podrá ser mejor su realización personal.

Como una posibilidad de cambio en la educación es a través de los Modelos Flexibles de Educación, porque una de sus cuatro prioridades es que cada estudiante sea valorado de acuerdo con sus necesidades individuales de aprendizaje; de ser aplicada esta prioridad en los niños con diversidad funcional cognitiva se podría prepararlos para enfrentar su futuro, de acuerdo con las habilidades que sean más fáciles para desarrollar en cada uno de ellos (Ministerio de educación, 2010).

Todo esto obedece a que los Modelos Educativos Flexibles (MEF) son alternativas pedagógicas que permiten atender a poblaciones diversas en condiciones de vulnerabilidad, se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente entre sí y con las necesidades de la población a la que está dirigido; cuentan con procesos de gestión, administración, capacitación y

seguimiento definidos, además de materiales didácticos que responden a las posturas teóricas que los orientan. Dentro de los grupos vulnerables a quienes van dirigidos estos MEF, se encuentran los menores con Necesidades Educativas Diversas, con discapacidad o limitaciones.

Por lo tanto, la propuesta curricular hace referencia a un plan de estudios coherente con los lineamientos nacionales y los requerimientos locales, teniendo en cuenta el énfasis de la formación que se ofrezca (técnica, tecnológica o humanística), los procesos van de acuerdo con el ritmo que marcan los estudiantes, quienes son los gestores de su propio proceso. Y a esta propuesta deben ser vinculadas la comunidad educativa y su familia, especialmente esto obedece a que los procesos de formación de los estudiantes son orientados por los docentes y apoyados por la familia, lográndose una mayor vinculación gracias al desarrollo de proyectos pedagógicos productivos, donde se recibe los aportes de sus participantes, aprendiendo nuevas y mejores formas de hacer las labores.

Es así como se toman referentes teóricos que sustentan la importancia de conceptualizar la caracterización de la situación problemática y sustentar el estudio se consideraran investigaciones previas efectuadas por docentes que se desempeñan en educación especial.

Pérez López, 2004, presenta una propuesta de formación de maestros en el campo de la diversidad de la Universidad Nacional de Cundinamarca Colombia. Y señala que en la actualidad la formación de maestros plantea retos importantes respecto a la comprensión de la realidad como una forma de generar propuestas contextualizadas que respondan a las características y necesidades de la población que se atiende. La diversidad ha dejado de ser un problema es ahora considerada como un valor que reconoce las diferencias y respeta la individualidad desde el reconocimiento del otro, comprendiendo la realidad desde la multiculturalidad y la interculturalidad que

implica el acercamiento a una gran variedad de formas de vida, de puntos de vista y de maneras de acercarse al mundo. En este sentido, educar en la diversidad implica la creación de ambientes educativos que permitan el desarrollo, el aprendizaje y la participación de todos los niños y las niñas, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos desde la equidad y la igualdad de oportunidades.

Menéndez Martínez, 2005. Presenta un artículo sobre el análisis de necesidades formativas del profesorado para la integración escolar, tanto en España como en los países que con anterioridad a ella la adoptaron, proporciona a los alumnos con diversas modalidades de deficiencia la oportunidad de incorporarse al sistema escolar ordinario con la garantía de que este dispondrá de los recursos apropiados a sus necesidades peculiares. La escuela debe, pues, adaptarse a esta nueva situación educativa y, por ende, sus maestros desarrollar las tareas profesionales derivadas de ella.

Los textos legales, la bibliografía especializada y los propios interesados ofrecen información suficiente para elaborar una taxonomía de dichas tareas útil para definir las características relevantes de este puesto de trabajo en el nuevo contexto referido. Consecuentemente, los futuros maestros de la escuela integradora precisaran, para gestionar sus aulas, de una sólida formación en este conjunto de tareas específicas. En opinión de los expertos y de los propios maestros en ejercicio en el programa de integración la formación impartida hasta el momento en nuestro país responde escasamente a estas necesidades por lo que resulta imprescindible adoptar un nuevo paradigma de formación que atienda al dominio de estas tareas, imprescindibles para un adecuado ejercicio profesional.

García (2007) Presenta un estudio titulado: Estrategias Didácticas para el fortalecimiento de las áreas de desarrollo en os estudiantes con compromiso cognitivo del Instituto de Educación Bolivariano Tovar del Municipio Tovar del Estado Mérida.

La investigación corresponde al enfoque cualitativo con metodología acción participativa, la información se recolectó luego de diseñar dos instrumentos: entrevista aplicada los docentes y de observación aplicada a los estudiantes durante el desarrollo de las actividades ejecutadas dentro y fuera del aula. Para llevar a cabo el estudio se abordó la categorización de la situación y el diagnóstico, estudios previos, la metodología y el plan de acción. Se determinó que los docentes que laboran en la Institución involucrada planifican las actividades a ejecutar con los estudiantes, haciendo énfasis en las áreas de desarrollo. Se evidencia en los estudiantes con compromiso cognitivo la participación en la ejecución de actividades escolares y extraescolares según el nivel de funcionamiento y potencialidades.

Con relación a los antecedentes previos seleccionados para este estudio, es evidente que Pérez López, Menéndez Martínez y García Varela coinciden con la importancia que ofrece la Investigación en Educación Especial, tomando en cuenta que la diversidad ofrece múltiples oportunidades a los docentes para efectuar estudios en las diferentes áreas de atención que corresponden a la educación especial.

Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con el problema de aprendizaje y las necesidades educativas diversas, se demanda una respuesta más específica. Al hablar de dificultades de aprendizajes escolar y evitar el lenguaje de la deficiencia, el énfasis se sitúa en la escuela, en el tipo de respuesta educativa. Este planteamiento, no niega que determinados alumnos tienen problemas específicos en su desarrollo. Un niño ciego, sordo o con parálisis cerebral, presenta inicialmente unas dificultades que no tienen sus compañeros. Sin embargo ahora el acento está en la capacidad del centro educativo para adaptar sus enseñanzas a las necesidades de estos y ofrecer, de esta forma, una respuesta satisfactoria.

Los recursos educativos pueden ser variados, porque deben ir de acuerdo con los diferentes problemas de aprendizaje, los materiales curriculares, supresión de barreras

arquitectónicas, sistema de comunicación alternativa o cualquier otro medio educativo de carácter extraordinario; son alternativas que deben ir de acuerdo con las discapacidades funcionales de los educandos.

Esta perspectiva de educación inclusiva, es una visión que comparten diferentes expertos a nivel mundial; sus diálogos teóricos y prácticos frente al abordaje del tema, permiten evidenciar que desde cualquier lugar del planeta, la reflexión sobre las prácticas educativas desbordan un sin número de preguntas en torno al qué, por qué, para qué y cómo educar, en términos de buscar una sociedad más justa y más equitativa; Sin embargo, sus respuestas en términos desoladores, pueden mostrar que en un mundo en el que la globalización es el común denominador de los países y la razón social de la escuela es “educar para el mercado” (Echeita, Duk, Calderón, & Skliar, 2019) , el resultado de ello, es el equivalente a la construcción de sociedades con gran índice de inequidad y carencia de justicia social.

Para contrarrestar esa desigualdad, en sus diálogos, los expertos buscan entretejer sus conocimientos y experiencias frente a la educación inclusiva y unificar criterios, que si bien, se diferencian por los contextos sociales y culturales de sus países, han de permitir sentar unas bases sólidas sobre las cuales construir los principios de una educación inclusiva no sólo en beneficio de una determinada sociedad, sino en beneficio de la humanidad.

Cinthyia Duk (chile) en un conversatorio con Gerardo Echeita (España), Ignacio Calderón (España) y Carlos Skliar (Argentina) en (Echeita, Duk, Calderón, & Skliar, 2019) indica, que independientemente de las distancias geográficas y contextuales que los separan, sus miradas frente a la educación inclusiva es una sola y a partir de ello deben aportar a la humanización de las escuelas desde sus países natales. Al respecto, Cinthyia Duk afirma:

Contar con una definición compartida, sobre todo con una comprensión común respecto de sus sentidos, es quizás más importante hoy que nunca, teniendo en consideración que, para bien o para mal, según como se mire, ha irrumpido la inclusión impregnando el discurso educativo, desde la política a la práctica. De tal forma ha calado en el lenguaje educativo, que hemos comenzado a hablar no solo de sistemas y escuelas inclusivas, sino también de curriculum inclusivo, de políticas y prácticas inclusivas, incluso de profesor inclusivo, convirtiéndose en una especie de valor agregado, que ha llevado inclusive a definir perfiles y rasgos distintivos de lo que se denomina como inclusivo/a. (Echeita, Duk, Calderón & Skliar, 2019, p.216).

En este mismo lenguaje, en Colombia a través del Decreto 1421, la definición de educación inclusiva plantea promover el desarrollo, aprendizaje y la participación, por medio de prácticas, políticas y cultura que eliminen las barreras existentes en el entorno educativo. Esta directriz, conlleva a que las instituciones educativas busquen estrategias para organizar los procesos formativos teniendo en cuenta la diversidad social, cultural y los estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

Para ello, en el decreto, se presenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como una propuesta pedagógica para organizar las dinámicas escolares atendiendo a la educación inclusiva; el DUA, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Por otro lado, el INDEX propone, “Desarrollar prácticas inclusivas, establecer políticas inclusivas y crear culturas inclusivas” (Booth & Ainscow, 2015), a través de un proceso de reflexión continuo, fundamental en la vida escolar de cualquier centro educativo, en búsqueda del empoderamiento de la inclusión como base de la educación.

Dado que estas perspectivas, como lo decía Cinthya Duk “se han impregnado en el discurso educativo” (Echeita, Duk, Calderón, & Skliar, 2019), es necesario que en la Institución Educativa Departamental General Santander (sede primaria), la comunidad (directivos, docentes, estudiantes y familias), se apropien de la Educación Inclusiva como un modelo de vida, en el que la adquisición de valores inclusivos se convierte en el pilar para transformar las prácticas pedagógicas o los paradigmas que discriminan, llevan a la deserción escolar y por ende a la marginación social o cultural de las personas.

Como una ventaja, en la institución educativa en la que se realizará esta investigación, existe el interés por parte de las directivas y algunos docentes por involucrar los principios de la educación inclusiva a sus procesos educativos, sin embargo, se evidencia que aún falta algunas consideraciones para tener en cuenta y así mismo organizar el currículo de tal forma que toda la comunidad educativa se apropie de esos principios. En esta medida, se formula el siguiente problema ¿Qué orientaciones pedagógicas plantear, para el diseño de una propuesta de educación inclusiva en la Institución Educativa Departamental General Santander (sede primaria)?

En respuesta, en este trabajo se realiza una investigación de tipo mixta (cualitativa y cuantitativa), en donde la parte cualitativa corresponde a una revisión documental que comprende, un estudio exhaustivo de investigaciones y referentes teóricos que permiten identificar las perspectivas de la educación inclusiva, las categorías de análisis (prácticas, políticas y culturas) para la caracterización de la institución y reflexionar sobre los imaginarios y las barreras que se deben superar para guiar una propuesta de inclusión en la institución.

## **El Docente en la Educación Especial**

El docente de Educación Especial desarrolla capacidades y se caracteriza por sus aptitudes personales y ocupacionales que determinan el desempeño de un profesional. Según Labordeta, (2001. p .319): “Los profesionales de la Educación Especial son imprescindibles para los cambios de las nuevas tendencias educativas integradoras que contribuyan al desarrollo de las personas con necesidades educativas especiales”.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto: la sociedad actual tan cambiante y exigente, no tolera la imposición de profesionales pasivos diseñados y científicamente perfectos. Son las necesidades y demandas formuladas, las que orientan hacia la configuración de perfiles y patrones curriculares flexibles que formen profesionales capacitados para responder con el máximo acierto y mínimo costo posible. Es viable señalar, los conocimientos y habilidades que deberían tomarse en cuenta en estos profesionales, que se relacionan con: reconocimiento e identificación de problemas, evaluación formal e informal, planificación de programas y adaptaciones curriculares con evaluación de las mismas, comunicación con los padres y profesionales de otros Ámbitos.

Otro aspecto importante para considerar, en el docente de educación especial, es el perfil del educador, que está enmarcado en una concepción sistemática del currículo; relacionado con las características personales, profesionales, ocupacionales y pedagógicas según los cambios socioculturales.

Hernández, (1999), señala que: La reorientación pedagógica de la Educación Especial en el país, conforme a las metas de la dirección de Educación Especial, debe direccionar a las instituciones universitarias responsables de la formación de docentes especialistas en los procesos de evaluación y diseño curricular. Por tal razón, el perfil de la carrera docente implica abordar elementos teóricos, filosóficos, axiológicos y

legales, como referentes a las funciones que conforman el quehacer del docente, según las expectativas de los miembros de la sociedad, sobre los roles que deben desempeñar como representantes de la disciplina pedagógica, para responder a la misión asignada a la educación en un momento histórico determinado.

Es por ello, que las instituciones formadoras de docentes deben orientar su acción hacia la instrucción y educación de estudiantes capaces de fomentar la innovación y desarrollo educativo en la elaboración de diseños pedagógicos. A la vez prepararlos para la comprensión del proceso enseñanza y aprendizaje de los educandos.

### **Perfil del Docente**

Las aptitudes del docente de Educación Especial están relacionadas con los rasgos personales, sociales, profesionales y diagnósticos para ejercer funciones que le corresponden.

En el Manual de Educación, (2001. p. 319) del capítulo destinado a la Educación Especial señala que: “Las personas que trabajan en la Educación Especial, deben poseer cualidades particulares que los identifiquen como ciudadanos de gran sensibilidad humana”.

En tal sentido se describen las características que debe poseer el educador, para el desempeño profesional en cuanto a roles, funciones y tareas que ejecuta, acorde a las necesidades individuales de los alumnos.

Poseer una personalidad emocionalmente balanceada, ciertos rasgos específicos como: buen humor, paciencia, simpatía, empatía, buena apariencia personal, originalidad, creatividad, salud física y mental.

Aceptar y comprender a las personas con necesidades especiales.

Mantener relaciones interpersonales positivas con el equipo interdisciplinario, comunidad educativa y colectividad en general.

Ser capaz de pedir y ofrecer ayuda en un momento dado.

Disponer de amplia cultura, intuición psicológica y flexibilidad de actuación en situaciones cambiantes.

Poseer la capacidad de programar en forma individual o en equipo, las adaptaciones curriculares según el tipo de compromiso, en pequeños grupos o para cada educando.

Tener voluntad permanente de progreso en una misión laboriosa, donde los logros alcanzados deben ser reforzados.

Cooperar con todas las instancias promovedoras para la integración de los alumnos al medio escolar, social y laboral.

Al respecto, Finol, (1999) señala que manifiesta que la profesión docente como actividad laboral supone una educación especializada en las ciencias pedagógicas, en la aplicación de principios Éticos, morales, científicos y lineamientos técnicos para planificar, evaluar y ejecutar el proceso enseñanza y aprendizaje de los educandos. Con relación a lo anterior, el docente de Educación Especial modifica sus aspectos emocionales y cognoscitivos, cuyas consecuencias conlleva a identificarse con las siguientes características:

**Perseverante.** Para insistir en la búsqueda de oportunidades para alcanzar logros y

mayor satisfacción con menor esfuerzo y tiempo.

Reflexivo y Crítico. Al valorar los logros de otras personas, trazar metas a corto y mediano plazo.

Autoevaluarse en forma permanente y evaluar a los educandos.

Comunicativo. Posibilidad de establecer relaciones armoniosas con los alumnos, otros profesionales y comunidad en general, expresar sus ideas para generar alternativas de solución.

Receptivo. Demostrar comprensión ante las reacciones emocionales de los alumnos, al tomar en cuenta el desarrollo biopsicosocial, atender las diferencias individuales de los educandos, respetando sus opiniones.

Responsable. Propiciar el desarrollo de las actividades positivas hacia el cumplimiento de las funciones con relación a la puntualidad y organización.

Analítico. Interpretar adecuadamente la filosofía y política educativa del Estado. Interpretar el fenómeno educativo como una interrelación de aspectos políticos, económicos, culturales e históricos.

Aplicar la ética. Adoptar normas de conducta enmarcada dentro de la escala de valores aceptada por la sociedad, donde participa como miembro activo. Promover en el educando la práctica de normas de comportamiento aceptadas por la sociedad. Demostrar integridad, honradez en su actuación personal y profesional, así como la práctica de buenas costumbres.

En atención a estas características, se concibe al docente de Educación Especial

como mediador; por lo cual debe direccionar el proceso de aprendizaje, interactuar con los educandos, hacerlos pensar, preguntarles lo que hacen, como lo hacen para lograr al máximo el enriquecimiento de la personalidad de los educandos. Por su parte, la innovación en el quehacer transforma la práctica pedagógica a través de una enseñanza intencional y organizada, que favorece el desarrollo integral al permitir compensar cualquier necesidad individual de los estudiantes.

Es bueno considerar que de acuerdo con el problema de aprendizaje y las necesidades educativas diversas se demanda una respuesta más específica. Al hablar de dificultades de aprendizajes escolar y evitar el lenguaje de la deficiencia, el énfasis se sitúa en la escuela, en el tipo de respuesta educativa. Este planteamiento no niega que determinados alumnos tienen problemas específicos en su desarrollo. Un niño ciego, sordo o con parálisis cerebral presenta inicialmente unas dificultades que no tienen sus compañeros. Sin embargo, ahora se acentúa la capacidad es en el centro educativo para adaptar sus enseñanzas a las necesidades de estos y ofrecer, de esta forma, una respuesta satisfactoria.

### **Necesidades Educativas Especiales**

Un planteamiento hecho por Cama, (2018), arroja que Necesidades Educativas Especiales (NEE) enmarca aquellos educandos que tienen necesidad a una o varias de las prestaciones educativas especiales en una etapa dada o durante la vida escolar son las siguientes: la provisión de medios especiales de acceso al currículum planeado con el uso de equipamientos especiales; también el suministro de e recursos, transformación del entorno físico o las técnicas de la enseñanza especializada, disposición de un currículum especial o reformador, haciendo énfasis en la atención a la estructura social, además el clima emocional donde se localiza la educación.

Lo relacionado con la identificación de actitudes del docente y conductor frente a la inclusión de personas con necesidades educativas especiales. Investigación realizada por Sevilla y Martín (2018), halló que la actitud de los educadores se manifestaba negativa en relación a la educación inclusiva, aunque retrocedía a lo más positiva al hacer referencia a los educandos con necesidades educativas especiales.

Entendemos por Necesidades educativas especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad. Dichas dificultades son superiores al resto de los alumnos, por diversas causas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el sistema educativo.

Las medidas pueden ser permanentes o temporales, adaptaciones de acceso al currículo o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo.

### ***2.1.2 Bases Investigativas***

#### *Internacional*

El documento elaborado por Salinas, Flores, Vizúete, Domínguez y Guerrero S (2021), exploró en el marco de un congreso sobre educación sostenible el artículo denominado *Orientación a docentes para contribuir a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en el proceso escolar* su finalidad fue diagnosticar a los docentes para determinar si cuentan con conocimientos necesarios que permitieran realizar una influencia en los estudiantes con necesidades educativas especiales pensando en la elaboración de estas guías de aprendizaje. Los autores utilizaron una metodología cualitativa permitiendo realizar una revisión documental

encontrando elementos teóricos para combinar a través de métodos descriptivos con el fin de explorar el contenido a partir de la experiencia de análisis. Los resultados dejaron ver que en muchas ocasiones los docentes desconocen los pasos a seguir cuando tienen casos con necesidades educativas por tal razón se realizara una guía que le ayudara a informar y obtener conocimientos sobre señales más frecuentes que indican la presencia de una necesidad educativa a la vez se le dará a conocer las técnicas más utilizadas en ciertos casos.

Por otro lado, Moreno, Cordero y Salabarría (2021) denominado *la preparación del docente para la inclusión educativa* en la que expone una atención educativa en Cuba a las personas con Necesidades Educativas Especiales constituye uno de los principales logros del país. Haber garantizado el acceso de todos a la educación y haber puesto a su disposición los recursos materiales y humanos necesarios para integrarlos a la sociedad en igualdad de derechos y deberes explica la nobleza de esta obra; sin embargo, no podemos dejar de reconocer los nuevos enfoques que se han gestado frente al modelo de atención educativa, donde sustancialmente han influido las transformaciones económicas y sociales en las que está inmersa nuestra sociedad.

### *Nacional*

En el plano nacional el trabajo realizado por Florido (2020) que lleva por nombre *Orientaciones curriculares para la incorporación de la educación inclusiva en colegios públicos del Distrito Capital* mediante una metodología cualitativa explora el concepto de una relación directa con el desarrolló lineamientos curriculares para la adopción de la educación inclusiva como proyecto político y pedagógico en los colegios públicos. De este modo, a partir de un proceso de investigación se demostró que la educación inclusiva disminuye las barreras de aprendizaje y dota a los estudiantes de oportunidades que garantizan el derecho a la educación, además de exponer una visión objetiva e innovadora de la educación inclusiva frente al

reconocimiento a la diversidad de capacidades y de la necesidad de que las instituciones, y el sistema en general, proporcionen oportunidades suficientes para el desarrollo humano, formuló una investigación en educación inclusiva, que reconociera los alcances y limitaciones en la experiencia de una institución educativa distrital (IED), apostando por un currículo alternativo, para contextos donde se asume la diversidad como potenciadora del desarrollo humano, y a la escuela como escenario de aprendizaje para todos, sin distinción de su situación o condición personal, social y cultural.

En el caso de la investigación realizada por Díaz, Bravo y Sierra (2020) que describe como la Educación inclusiva en contexto: reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 del 2017 se ve como ellos analizaron los retos y oportunidades que enfrentan las instituciones en la implementación del Decreto 1421 de 2017 del Ministerio de Educación de Colombia, mediante acompañamiento técnico-pedagógico, el cual se desarrolló en un colegio público rural de Santander. El problema aborda la exclusión escolar desde las dificultades para implementar la normativa que orienta la atención de personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. El documento utilizó una investigación cualitativa, de alcance descriptivo y experimental, de tipo investigación-acción práctica. Los resultados dejaron ver como la identificación de los retos y oportunidades que se presentan en el camino de la educación inclusiva, los procesos de acompañamiento sistematizados y adaptados al contexto, desarrollados con tiempos suficientes y liderados por los miembros de la comunidad impactan directamente en el sistema educativo, generando dinámicas y reformas que favorecen el acceso, la permanencia y la calidad educativa de todos los estudiantes.

### **2.1.2.1 Antecedentes Históricos.**

La evolución de la educación inclusiva estuvo alimentada, a través del tiempo, por perspectivas teóricas sólidas que le dieron continuidad y soportaron su quehacer en diferentes momentos. Las disciplinas científicas médicas y psicológicas, tanto como las filosóficas y pedagógicas, matizaron dicha evolución a través de los aportes teóricos y prácticos de sus representantes. Para el caso específico de discapacidad, anterior a estos teóricos se formuló el primer modelo de atención, el modelo de caridad, en donde las personas discapacitadas eran consideradas, como su nombre lo dice, objeto de la caridad, muchas veces dejadas a su suerte.

Los primeros académicos consultados que teorizaron sobre la educación fueron los filósofos Rousseau y Kant, que compartieron la idea de que la educación permite el progreso social al perfeccionar al hombre. Más adelante, con Freud ocurre la transición del modelo de caridad al modelo médico, a mediados del siglo XIX: este “considera la discapacidad como un problema del individuo que es directamente causado por una enfermedad, una herida o alguna otra condición de salud y que requiere de cuidado médico en la forma de tratamiento o rehabilitación”. Si bien este modelo propone una perspectiva de rehabilitación, continúa caracterizando al individuo a través de aquello que lo limita

### **2.1.2.2 Antecedentes investigativos.**

Percepciones de los docentes acerca de las prácticas de aula para la atención educativa a la población vulnerable en el proyecto “Canasta de apoyo: Caldas camina hacia la inclusión” 5 . Esta investigación de corte cualitativo narra las percepciones de los docentes sobre su práctica configuran modos de actuación a través de sus prácticas cotidianas configuradas por los intercambios e interrelaciones con los significados culturales, psicopedagógicos y sociales en la interacción con la familia y

las instituciones. Los resultados evidenciaron que si bien los docentes están de acuerdo con la inclusión y su filosofía, en general sus percepciones son menos favorables hacia la inclusión cuando se ven directamente involucrados en los procesos

### ***2.1.3 Bases Conceptuales***

En cuanto a los documentos consultados, se puede establecer como conclusión de la ponencia que el sistema educativo actual está condicionado por el cambio constante que está viviendo la sociedad, hacia la aceptación de procesos inclusivos.. De esta manera, es necesario dar importancia a la atención a la diversidad, empezando desde la escuela. Igualmente, La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948. art. 26) recoge que: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...".

Siguiendo esta línea, al hablar de atención a la diversidad, se intenta ir más allá de la integración, planteándose una línea metodológica inclusiva. Tal y como se indica en el artículo 24 de la Convención Internacional de Naciones Unidas, es necesario un sistema educativo inclusivo para todos.

Además, el Informe de la Unesco sobre la educación para el siglo XXI (1996) dice: "la Educación Inclusiva implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad". (Pueschel, 2002).

Por otra parte, la introducción de metodologías y estrategias inclusivas tiene mayor dificultad, y en muchas ocasiones se optan por trabajar la integración. Tal como define Verdugo (2015): "la inclusión es un proceso de transformación claro,

grande, progresivo, lento, que requiere planificación sistemática de las administraciones, activación de las organizaciones y aportación de evidencias continua”.

Es importante tener claro que la atención a la diversidad es una responsabilidad del sistema educativo pero a su vez, es parte inherente de los enfoques homogéneos, en los que se ofrece lo mismo a todos, a modelos educativos que consideren la diversidad de necesidades, capacidades e identidades de forma que la educación sea pertinente para todas las personas y no sólo para determinados grupos de la sociedad. Para que haya pertinencia, la oferta educativa, el currículo y la enseñanza han de ser flexibles para que puedan ajustarse a las necesidades y características de los estudiantes y de los diversos contextos en los que se desarrollan y aprenden.

Otro aspecto que tiene que ser fundamental tiene que ver con la eliminación de barreras de tal manera que cuando se logre establecer un marco de trabajo, donde no solo los recursos, también las relaciones interpersonales juegan un papel significativo en el desarrollo de las acciones para disminuir las barreras de la exclusión dadas por la diversidad.

#### ***2.1.4 Bases Legales***

La Constitución Política de Colombia (1991), destacando el artículo 44 que trata de los derechos que tienen frente a la educación y a expresarse libremente lo que le permitirá desarrollarse plenamente. En el artículo 67 todo colombiano tiene derecho a la educación como un servicio público. Hace parte de los derechos humanos.

Así mismo el artículo 70 en el cual se habla que el estado debe promover el acceso a la cultura en igualdad de condiciones y accesibilidad a la educación, convirtiendo los elementos

La Ley General de Educación (1994) resguarda las directrices y modelos de análisis de las instituciones de educación, dimensiona los procesos para fomentar la cultura y el desarrollo social del individuo partiendo de sus derechos y deberes, mediante el desarrollo de los procesos lógicos y asociativos de las relaciones mediante competencias.

También bajo la Ley 1341 de 2009 se autorizó la participación de las TIC en los procesos educativos que permitan mejorar las directrices del aprendizaje. Con el artículo 2 donde se fomenta y promueve el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, y en la misma Constitución, artículo 44 consagra los derechos fundamentales de los niños y de las niñas:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (p. 35)

El Decreto 366 del 2009, reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

**Artículo 2. Principios generales.** En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La

pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente.

Se entiende por estudiante con discapacidad aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, el cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno. La discapacidad puede ser de tipo sensorial como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordoceguera, de tipo motor o físico, de tipo cognitivo como síndrome de Down (trisomía 21) u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.

Se entiende por estudiante con capacidades o con talentos excepcionales aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica.

Se entiende por apoyos particulares los procesos, procedimientos, estrategias, materiales, infraestructura, metodologías y personal que los establecimientos educativos estatales de educación formal ofrecen a los estudiantes con discapacidad y aquellos con capacidades o con talentos excepcionales.

Resolución 2565 de octubre de 2003. En sus artículos 2 al 9 establece los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas del Ministerio de Educación Nacional.

Decreto 1421 de 2017 inclusión educativa que enmarca las orientaciones para la atención del menor en un contexto educativo considerando las necesidades educativas específicas, priorizando de manera la inclusión educativa, todo esto en función del docente frente a la actividad de proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo para la formación integral de los estudiantes, relacionadas con la orientación y convivencia escolar: el fortalecimiento de competencias matemáticas, comunicativas y científicas; las áreas transversales de enseñanza obligatoria; además de la aplicación de modelos pedagógicos flexibles para la prestación del servicio educativo y las necesidades que surjan de la puesta en marcha de los planes de estudio y los proyectos educativos institucionales. Igualmente, son responsables de las demás actividades curriculares complementarias que les sean asignadas por el rector o director rural en el marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.

## 2.2 Conceptos Definidores y Sensibilizadores

Cuadro 1. Conceptos Definidores y Sensibilizadores.

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO</b>
Docente	Persona que ejerce el rol instruccional en aula de clase, su función es transmitir conocimientos a los estudiantes.	Permitirá reconocer la posición del docente frente a la realidad de un proceso de educación inclusiva.	¿Para usted como docente que es la educación inclusiva? ¿Cuál es la función del docente ante la educación? ¿Está usted preparado para trabajar con niños con necesidades educativas especiales?

			<p>¿Usted conoce estrategias y recursos didácticos innovadores para el aprendizaje?</p> <p>¿Señale qué destreza serian importante para atender estudiantes con necesidades educativas especiales?</p> <p>¿Considera usted que las estrategias que utiliza son las más adecuadas y pertinentes para el desarrollo del aprendizaje?</p> <p>¿Tiene dificultades para orientar procesos de aprendizajes a niños con necesidades educativas especiales?</p> <p>¿Considera que es importante que el docente esté capacitado para orientar procesos de enseñanza a niños con necesidades educativas especiales?</p> <p>¿Considera usted que el generar espacios adecuados para el aprendizaje es fundamental</p>
--	--	--	---

			para lograr la inclusión de todos los estudiantes?
Educación inclusiva	Es un modelo que integra la estructura de un proceso centrado en las necesidades del estudiante independientemente del contexto, características y elementos, busca ofrecer una nueva experiencia de aprendizaje.	Reflejara las orientaciones necesarias para comprender la importancia y beneficios del docente al desarrollar un espacio de educación centrado en el estudiante.	<p>Tiene conocimiento en el marco normativo de la inclusión educativa</p> <p>Las condiciones de la institución están diseñadas para atender la diversidad educativa</p> <p>Conoce parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la Población con necesidades educativas especiales.</p> <p>Maneja o usa un buen código de comunicación para atender a estudiantes con dificultad ( auditiva y visual)</p>
Currículo	Conjunto de criterios para la conformación de un plan de estudios que permitirá generar a través de la metodología un proceso de enseñanza – aprendizaje.	Las nuevas adaptaciones a partir de la estructura de trabajo formulada para la educación inclusiva.	¿Cuáles cree usted que podrían ser las estrategias que se deberían implementar en el en aula de clase para que los estudiantes con necesidades educativas

		<p>especiales disfruten de una educación con calidad?</p> <p>¿Puede relatar una experiencia significativa de inclusión educativa en el aula de clase?</p> <p>¿Cómo cree usted que podría darse un buen proceso de aprendizaje para niños de necesidades educativas especiales</p> <p>¿Puede usted exponer los puntos que considera deben aportar los siguientes actores sociales (gobierno, Ministerio de educación, institución educativa, y otros, para favorecer un proceso de educación inclusiva acorde con las necesidades de cada estudiante?</p>
--	--	--

Fuente: el autor. 2021

### 2.3 Categorización Cualitativa

Cuadro 2. Categorización de variables e instrumentos

<b>variables</b>	<b>Descripción</b>
Entrevista	Conocer las competencias, actitudes del docente frente a los procesos inclusivos
Revisión documental	Exploración en bases de datos para incorporar estrategias y metodologías de enseñanza inclusiva.
Red semántica (análisis cualitativo – Atlas.ti)	Permitirá crear las categorías y subcategorías de análisis mediante una vinculación de códigos que se traducen en resultados a partir del instrumento aplicado.

Fuente: el autor. 2021

## **Capítulo III**

# **ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **III: Aspectos metodológicos de la investigación**

#### **3.1. Paradigma, Método y/o Enfoque de Investigación**

La investigación realizada abordó el paradigma pragmatismo el cual para Morrison (2015) relaciona los cambios en función de encontrar o dar respuesta a la problemática evidenciada en un contexto particular; se caracteriza porque el proceso de análisis parte del investigador en su totalidad.

Así mismo, en las palabras de Méndez (2014) la metodología cualitativa se fundamenta en comprender las relaciones de causa-efecto entre los fenómenos; para el caso específico permite determinar las necesidades de los procesos de educación inclusiva.

#### **3.2 Tipo de investigación**

De ahí, que el autor Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que este tipo de investigación utilizó un método inductivo para percibir el fenómeno de estudio, mediante una valoración individual frente a las actividades a implementar.

#### **3.3 Diseño de investigación**

Continuando con el diseño de investigación se ubicó en el plano de acción participativa en la cual se evidencio las características particulares del fenómeno relacionan un cambio en la estructura de cambios donde el propósito es el acercamiento al objeto de estudio, se parte de un diagnóstico inicial, de la consulta para alcanzar las apreciaciones, puntos de vista, opiniones, sobre un tema o

problemática susceptible de cambiar y participativa, porque los involucrados se convierten beneficiarios de las soluciones o propuestas. (Guevara, Verdesoto y Castro, 2020).

Adicional a ello la investigación acción se complementa con el punto de intervención de Tamayo y Tamayo (1994) que señala que el método descriptivo se ajustó en la investigación científica como un registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. (Citado por Martínez, 2018).

En general los aspectos metodológicos formulados en la investigación aportaron en el ejercicio de integrar a la institución y docentes en la construcción de nuevas formas pedagógicas para integrar la inclusión como una práctica de vida en los procesos diarios del aula, además de reconocer las oportunidades que a través de la exploración del proceso de enseñanza – aprendizaje se tiene la capacidad de transformar el plan curricular para fomentar a partir del derecho la igualdad, potencializar las habilidades desde la diversidad pensando en un mejor mañana.

### **3.4 Técnicas y muestras de recolección de datos.**

#### ***3.4.1 Técnicas de recolección***

Se utilizó la técnica de observación la cual consistió en observar personas, fenómenos, hechos y acciones con el fin de obtener determinada información para el proceso de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014),

### ***3.4.2 Instrumentos de recolección de información***

Según la definición de Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) la entrevista es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir o explicar una serie de características.

Para el caso de la investigación la encuesta se diseñó y aplicó a los docentes reconociendo de esta manera el nivel de conocimiento frente a la educación inclusiva.

## **3.5 Población, Unidades de Estudio y Sujetos de la Investigación**

### ***3.5.1 Población y/o descripción del escenario de investigación.***

Para Hernández, Fernández y Baptista, (2014) la población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación; así mismo, señala que el universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, entre otros.

El proceso se llevará a cabo con los docentes de la Institución Educativa Departamental General Santander (Sede Primaria). Sibaté Cundinamarca.

### ***3.5.2 Muestra y/o descripción y criterios de selección de los informantes clave.***

En el proceso participaran 35 docentes vinculados a la Institución Educativa Departamental General Santander (Sede Primaria). Sibaté Cundinamarca.

### **3.6. Procedimiento de la investigación**

Por otro lado, como la institución es de carácter oficial la educación es gratuita, la cual ha iniciado un proceso de adopción de los procesos inclusivos, en ese sentido el contexto para lo cual se establecen las siguientes fases:

Fase 1. Diagnóstico: en esta fase de caracterización de la población y muestra que participó en el estudio, para conocer sus conocimientos frente a la educación inclusiva. Se procede a elaborar y aplicar los instrumentos para recolectar la información.

Fase 2. Recolección de información en bases de datos: se realizó la revisión documental para conceptualizar las necesidades del proceso de educación inclusiva, reconocer los retos, las fuentes de innovación.

Fase 3. Diseño de la propuesta de educación inclusiva para el docente de básica primaria que le permitió desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase: caso Institución Educativa Departamental General Santander, Sibaté – Cundinamarca.

Fase 4. Evaluación del impacto de la propuesta al interior de la Institución Educativa Departamental General Santander, Sibaté – Cundinamarca.

### **3.8 Consideraciones Éticas.**

### ***3.8.1 Descripción de la obtención del consentimiento informado***

El consentimiento informado según Acevedo (2002) hace referencia al documento en el cual un investigador informa a los participantes de la investigación sobre la finalidad de la misma, además de que se firma para velar la responsabilidad, el manejo de la información, el tratamiento de los datos obtenidos y la confiabilidad de sus respuestas.

## **Capítulo IV**

# **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS**

## IV: Análisis e interpretación de los resultados o hallazgos

### 4.1. Técnicas de análisis de datos o hallazgos

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el proceso realizado.

#### ***4.1.1 Realizar un diagnóstico de competencias y habilidades relacionadas con la inclusión educativa del docente de básica primaria en la Institución Educativa Departamental General Santander, Sibaté – Cundinamarca.***

Para realizar el análisis sobre las competencias y habilidades de los docentes asociadas a la inclusión educativa se realizó un formulario de Google drive en el cual se realizaron 17 preguntas que buscaban conceptualizar la percepción del participantes, ampliar el concepto de las necesidades educativas especiales y comprender el contexto al interior del aula.

A continuación se presentan los resultados a partir de las categorías y subcategorías sobre la educación inclusiva.

Tabla 1. *Categorías educación inclusiva*

<b>Categoría</b>	<b>Conceptualización</b>
Docente	Como actor directo en el proceso de enseñanza
Educación inclusiva	Estrategia de formación que explora las NEE de los estudiantes.
Institución educativa	Espacio de socialización para la integración de la educación inclusiva

Necesidades Educativas Especiales	Describe las características individuales de los estudiantes en un proceso de aprendizaje
-----------------------------------	---

Fuente: elaboración propia. 2021.

Tabla 2. *Subcategorías educación inclusiva*

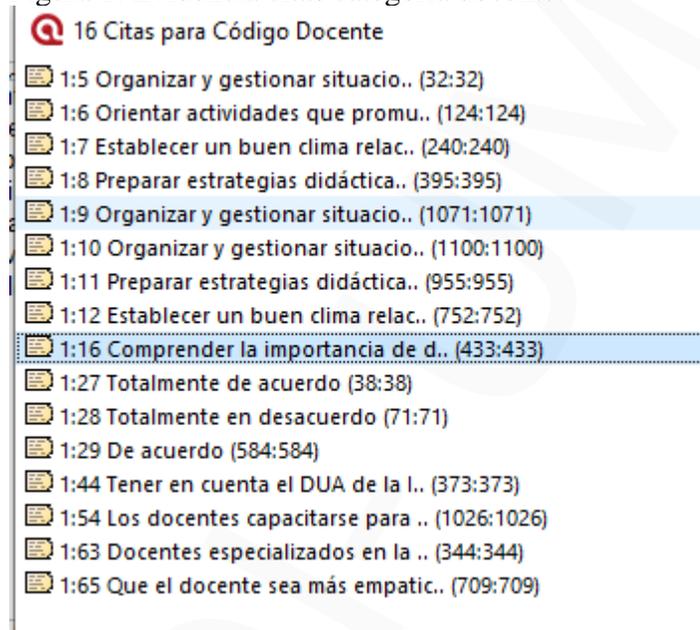
<b>Subcategoría</b>	<b>Conceptualización</b>
Destrezas y actitudes	Atributos que debe tener el docente en el aula de clase.
Capacitación y formación	Proceso formativo que permite la adopción de nuevas estrategias en el aula de clase.
Estrategias	Construcción de procesos generadores e innovadores para crear experiencias incluyentes en el aula de clase.
Prestación del servicio	Acondicionamiento de recursos y espacios para la educación inclusiva
Marco normativo	Normatividad que evoca el proceso educativo inclusivo
Estudiantes	Población objeto de intervención en los procesos inclusivos.

Después de elaborar las categorías y subcategorías de análisis en el programa de Atlas.ti se procedió a organizar los resultados en la matriz de análisis presentando las respuestas de los docente para comprender la realidad de la educación inclusiva a partir de sus experiencias particulares.

#### 4.1.1.1 Categoría Docente

En la categoría docente se logro establecer una valoración encontrando que en materia de reconocimiento ellos exponen que tienen la responsabilidad de “Comprender la importancia de dar un rol activo al estudiante para mejorar su proceso de aprendizaje” Así mismo de “Establecer un buen clima relacional afectivo, que proporcione niveles elevados de confianza y seguridad en el aprendizaje”.

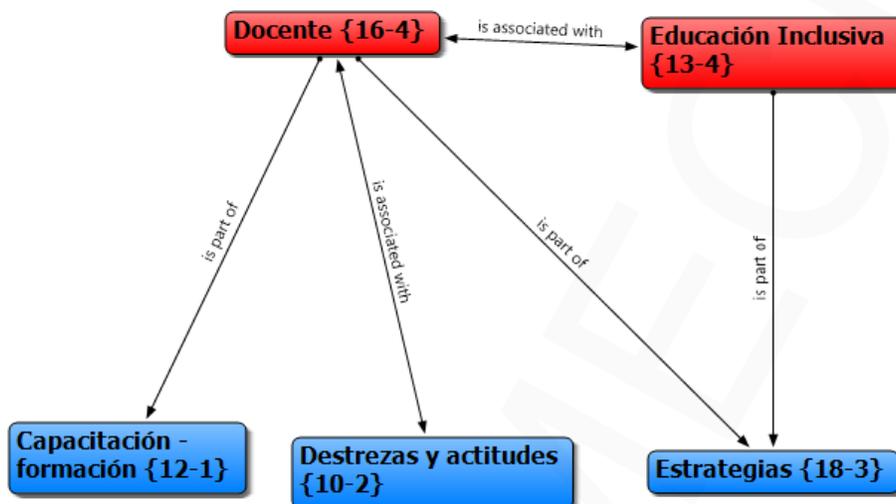
Figura 1. Evidencia citas categoría docente.



Fuente: Atlas.ti. cuestionario aplicado a los docentes. 2021.

En ese sentido, es importante señalar que los docentes comprenden la relevancia de adoptar un contexto de educación inclusiva, reconociendo así las oportunidades de fortalecer la práctica educativa mientras se ahonda en las necesidades del estudiante como ser integral y único en un ambiente educativo.

Figura 2. Red semántica Categoría docente y subcategorías



Fuente: Atlas.ti. cuestionario aplicado a los docentes. 2021.

En esta categoría se trabajaron subcategorías que relacionan las actitudes encontrando que “Identificar las estrategias necesarias para mejorar el ambiente del aula y posibilitar la satisfacción de las necesidades individuales de los niños y adolescentes del grupo”, de igual manera señalaron que “Que el docente sea más sensible con las necesidades del estudiante, integre a la familia al proceso, y proponga actividades que desarrollen la afilada mental” por otro lado mencionan que “El amor es el recurso más importante que necesita un niño de inclusión”.

En este aspectos, se logró establecer que estos son los aspectos que se el docente debe enfrentar en los avientes inclusivos de aula:

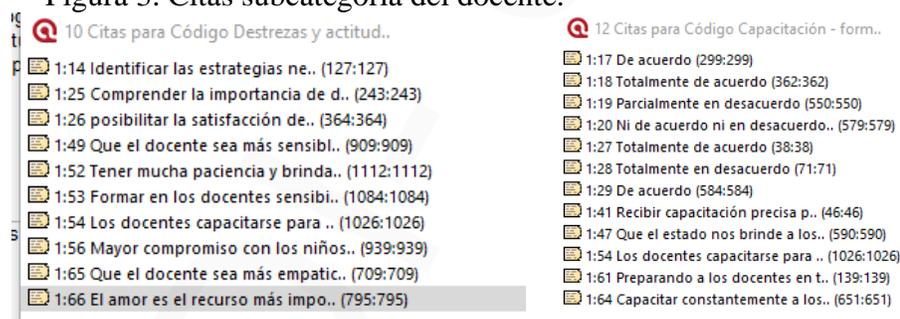
1. Mayor formación, apoyo y recursos.
2. Clima de aula. clima de aula influye en el logro de distintos objetivos académicos y de desarrollo personal y en la percepción de las personas
3. Desarrollo emocional: la ventaja de la inclusión en el aula regular de estudiantes con NEE debe verse más allá de los beneficios académicos que se puedan

lograr con ella, ya que también puede favorecer el desarrollo emocional, entendido como el proceso de formación de identidad, autoestima y autoconfianza.

4. Relación social: dada la interacción día a día en el aula inclusiva, los docentes son testigos de primera mano de las relaciones sociales que se establecen entre sus alumnos con NEE y sus estudiantes regulares, así como de la independencia social que los estudiantes con NEE podrán tener en un futuro.

5. Las relaciones sociales positivas en el aula no favorecen únicamente a los estudiantes con NEE, pues los alumnos regulares también se benefician, ya que pueden desarrollar conductas prosociales, empatía, tolerancia y respeto por la diferencia, al punto que disminuyen las conductas agresivas, todo ello de la mano de un profesor con actitud favorable a la inclusión, que se vale de su formación, experiencia y cualidades personales para desarrollar en sus alumnos habilidades sociales que trasciendan la escuela y se manifiesten en los demás contextos en los que interactúan.

Figura 3. Citas subcategoría del docente.



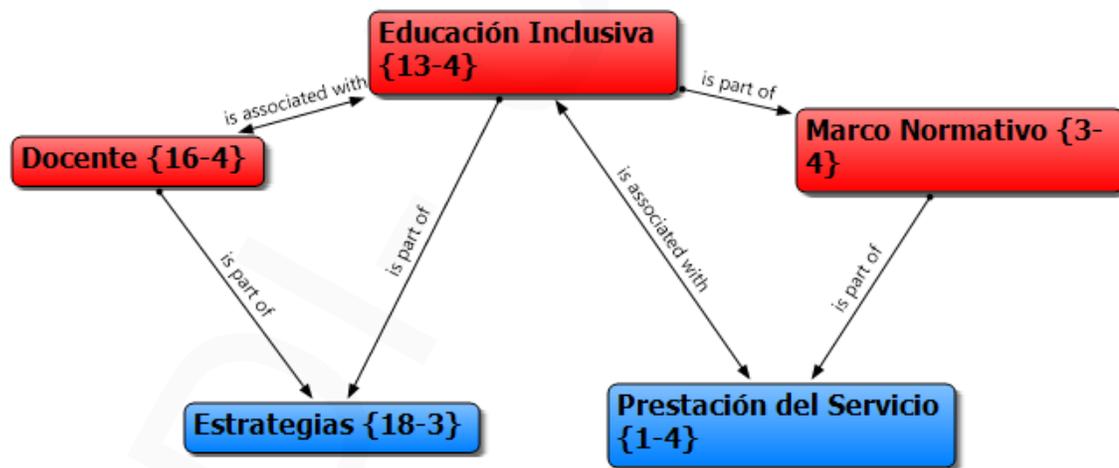
Fuente: Atlas.ti. cuestionario aplicado a los docentes. 2021.

#### 4.1.1.2 Educación inclusiva

En relación con la educación inclusiva es importante mencionar que la categoría esta integrada por otras subcategorías que enmarcan las estrategias que utilizan los docentes para generar el conocimiento a los estudiantes y la prestación del servicio considerando que estos están asociados con el marco normativo.

Es mencionar que durante el proceso se logró establecer como a través de estos procesos la realidad de los estudiantes con necesidades educativa especiales propende por alcanzar mejores niveles de aprendizaje mientras se propicia la calidad y efectividad de los procesos.

Figura 4. Red semántica Educación inclusiva



Fuente: Atlas.ti. cuestionario aplicado a los docentes. 2021.

Figura 5. Citas educación inclusiva

18 Citas para Código Estrategias		13 Citas para Código Educación Inclusiva..	
1:13	Aplicar diferentes estrategias.. (68:68)	1:1	Un proceso de identificar y re.. (31:31)
1:14	Identificar las estrategias ne.. (127:127)	1:2	Acompañamiento familiar. (867:867)
1:15	Comprender la importancia de d.. (214:214)	1:3	Cuestión de derechos humanos (896:896)
1:21	De acuerdo (67:67)	1:4	Integración al ámbito social. (1041:1041)
1:22	Parcialmente en desacuerdo (242:242)	1:30	Totalmente de acuerdo (39:39)
1:23	De acuerdo (363:363)	1:31	De acuerdo (72:72)
1:24	Totalmente en desacuerdo (870:870)	1:32	Totalmente en desacuerdo (276:276)
1:40	Contar con recursos didácticos.. (44:44)	1:36	Totalmente de acuerdo (133:133)
1:43	Los estudiantes deben tener he.. (339:339)	1:37	De acuerdo (162:162)
1:44	Tener en cuenta el DUA de la l.. (373:373)	1:38	Parcialmente en desacuerdo (307:307)
1:45	Contar con herramientas de acu.. (442:442)	1:39	Totalmente en desacuerdo (497:497)
1:46	Utilización de las TICS (561:561)	1:40	Contar con recursos didácticos.. (44:44)
1:48	flexibilizar el currículo de ac.. (677:677)	1:64	Capacitar constantemente a los.. (651:651)
1:50	Plan padrino, estrategias con l.. (967:967)		
1:51	Aulas interactivas (1054:1054)		
1:55	Deben trabajar de manera integ.. (997:997)		
1:57	Recursos, planeación, conocimi.. (794:794)		
1:62	Material ^ concreto ^ lúdico, ll.. (346:346)		

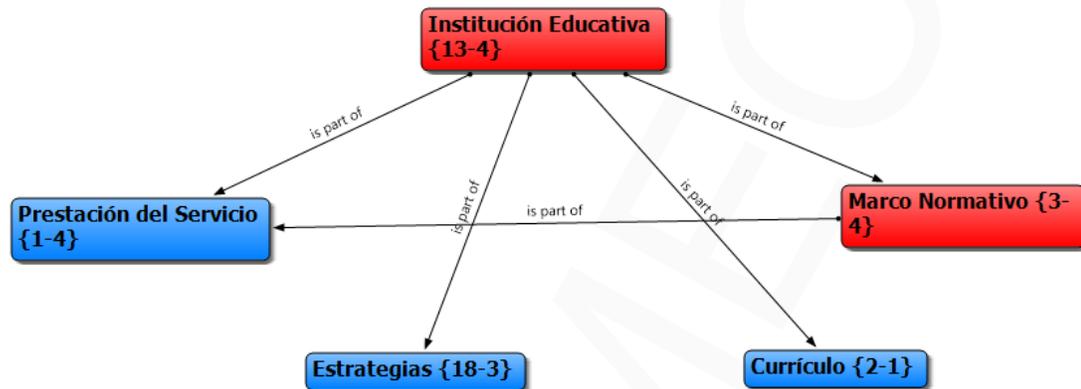
Fuente: Atlas.ti. cuestionario aplicado a los docentes. 2021.

#### 4.1.1.3 Institución educativa

Con respecto a la variable institución educativa se logro establecer que los docentes priorizan el contexto en el cual la prestación del servicio es fundamental para lograr que la inclusión educativa se familiarice con las estrategias formuladas para lograr un marco normativo coherente con las necesidades de un currículo que en la actualidad ahonda las necesidades educativas de los estudiantes y comprende como a partir de ahí, se explora la capacidad de respuesta de la educación comprendiendo que son seres individuales, con características y formas de aprendizaje diferentes.

En este aspecto también se requiere de acompañamiento del Estado como eje central para la adecuación de los espacios socializadores en los cuales el manejo de los recursos, adecuaciones de mejora y aprestamiento del rol del docente son fundamentales para alcanzar el nivel de experiencia inclusiva.

Figura 6. *Categoría institución educativa y subcategorías*

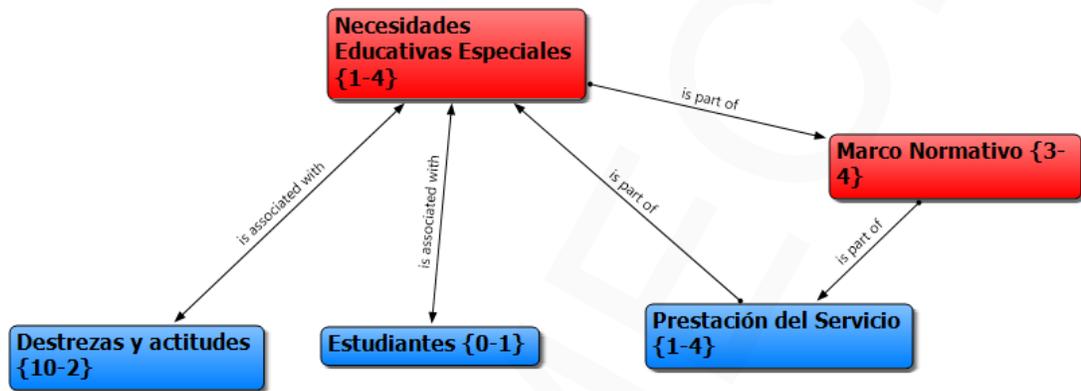


Fuente: Atlas.ti. cuestionario aplicado a los docentes. 2021.

#### 4.1.1.4 Necesidades Educativas Especiales

En la actualidad reconocer como las necesidades educativas especiales de los estudiantes, es necesario identificarlas y abordarlas realizando los cambios pertinentes en los contenidos curriculares, instalaciones locativas, materiales de aprendizaje y preparación de los docentes. Debe entonces considerarse la educación inclusiva como la posibilidad de ofrecer un entorno educativo que se caracterice por un ambiente profesional sensible a las necesidades y demandas específicas de todos los alumnos que les permita el aprendizaje significativo de los contenidos curriculares, pero también desarrollar sus habilidades sociales y emocionales como seres humanos capaces de sentir y mostrar sus sentimientos, aún y cuando entre ellos exista algún tipo de NEE.

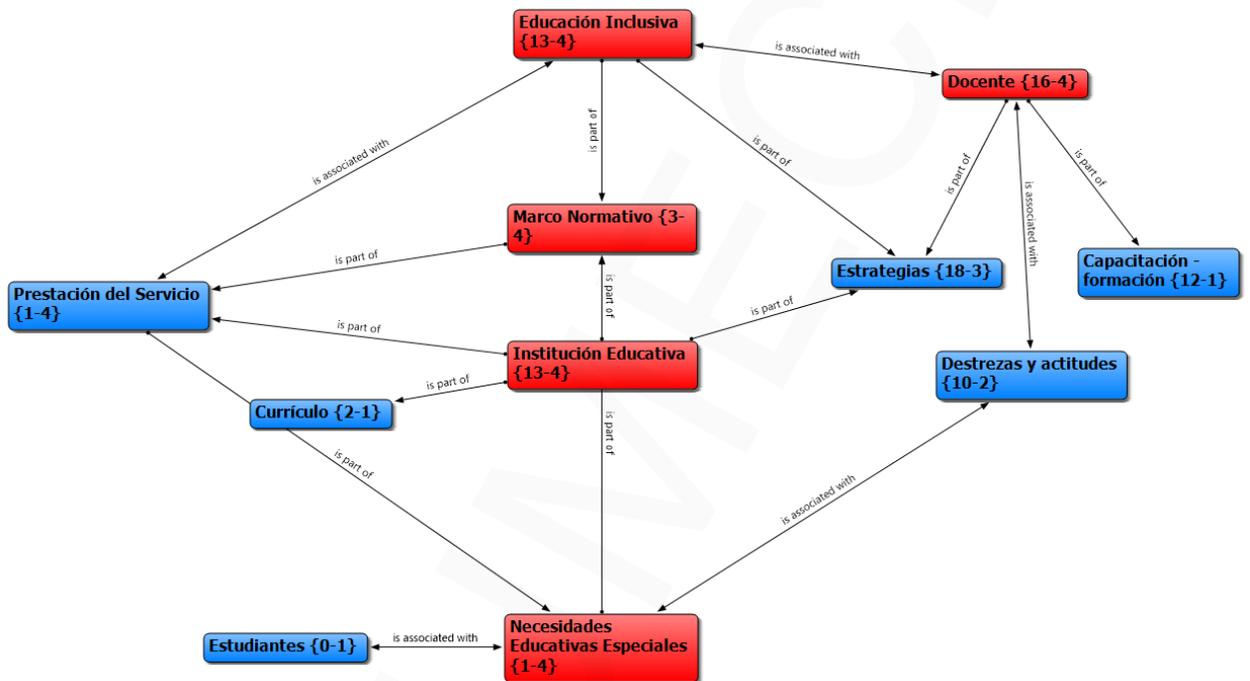
Figura 7. *Categorías Necesidades Educativas Especiales*



Fuente: Atlas.ti. cuestionario aplicado a los docentes. 2021.

En la figura 8 se logró plasmar a través del programa Atlas.ti las relaciones semánticas que se generan a partir de las categorías de análisis, encontrando de esta manera que para los docentes es funcional que la educación inclusiva al interior de las instituciones de educación sea adoptada a partir del marco normativo, el cual reconoce como este a su vez explora la prestación del servicio enfocando así unos lineamientos de infraestructura, capacidad, recursos y capacitación formativa en la que reconoce la participación del docente en los procesos de diseño de estrategias, capacitación y formación pero en la cual las destrezas y actitudes son fundamentales; pero que a su vez, estas estrategias tienen un parte directa con la descripción y fundamentación del currículo dado que en un marco institucional y normativo son elementales la construcción de ejes de inclusión pensando en la experiencia significativa del estudiante para que se puedan proveer y acondicionar los contenidos para abordar las necesidades educativas especiales.

Figura 8. Red semántica educación inclusiva



Fuente: Atlas.ti. cuestionario aplicado a los docentes. 2021.

Del diagnóstico realizado se logró contrastar que a partir de la revisión documental permitió vislumbrar como la concepción de discapacidad de los niños ha sido asumida como un modelo estratégico que busca fomentar la integración del entorno y su relación con los medios de apoyo al interior del Estado mediante la generación de una política pública basada en la inclusión educativa; además de la participación activa de la institución y docentes en la transformación de los procesos de enseñanza – aprendizaje; además de la metodología a aplicar en función de abordar conductas adaptativas que favorezcan la formación del infante y su desarrollo en diferentes contextos.

El reto del educador basado en la construcción de espacios significativos o también conocidos según lo refiere el autor Verdugo (2015) en el Congreso de

Inclusión para el Aprendizaje donde señala que el status comunicativo es indispensable para la construcción del aporte cognitivo y físico que se debe adicionar a la práctica educativa, con el fin de ofrecer a los niños y niñas un bienestar personal al interior del aula, mejorar su condición de vida, mediante la participación de acciones asertivas que enriquezcan el proceso de formación diaria; así mismo, no se puede dejar de lado la estructura participativa en la que la comunidad educativa se apoya para alcanzar los objetivos propuestos.

En ese punto considero relevante señalar que los cambios en relación a los conceptos anticuados de retraso mental o limitación han trascendido gracias a la integración del Estado en la construcción de nuevos enfoques de política educativa en la que los cambios radicales generados a partir del siglo XX donde la Organización Mundial de la Salud (2001) lograron modificar el concepto que permitiera hablar de discapacidad asociando que el entorno es un elemento fundamental para el desarrollo del menor, y a partir de ahí, los actores cercanos como la institución, los padres de familia y docentes juegan un papel significativo en los procesos de aprendizaje del menor.

De esta manera, las instituciones educativas reestructuran el contexto convirtiéndolo en un ambiente de adaptación donde el menor y el docente recrean espacios para compartir y desarrollar el aprendizaje donde las habilidades conceptuales, sociales y practicas se convierten en un eje de trabajo dinamizador; el cual de la mano del docente, los padres han venido involucrándose de manera positiva en el proceso de adaptación y evaluación de las necesidades de sus hijos, quienes requieren de apoyo para mejorar la calidad de vida.

Dentro de la experiencia, es importante señalar que la educación basada en Modelos Flexibles de Educación, el cual busca ofrecer al estudiante una valoración por parte del docente desde su ser individual es decir, según sus necesidades

individuales de aprendizaje. Lo anterior, ha sido desarrollado pensando en prepararlos para enfrentar su futuro, de acuerdo con las habilidades que sean más fáciles para desarrollar en cada uno de ellos. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

Por tanto, el apoyo que el Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado alternativas pedagógicas que permiten atender a poblaciones diversas en condiciones de vulnerabilidad, se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente entre sí y con las necesidades de la población a la que está dirigido; cuentan con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos que responden a las posturas teóricas que los orientan. (p. 34)

Ahora bien, el concepto de la educación inclusiva es la responsable de la atención educativa dirigida a los estudiantes, que por sus características específicas no pueden responder a las expectativas de los programas diseñados por los diferentes niveles del sistema educativo; de ahí, que los cambios significativos en el ámbito nacional e internacional donde se promueven los derechos para las personas con necesidades especiales, a compartir la vida en su comunidad en forma plena, favoreciendo la atención educativa y la integración social.

En ese orden de ideas, el docente que atiende población con necesidades educativas especiales, deberá desarrollar capacidades y se caracteriza por sus aptitudes personales y ocupacionales que determinan el desempeño de un profesional, todo esto con el fin de poder reconocer a tiempo la identificación de problemas, evaluación formal e informal, planificación de programas y adaptaciones curriculares con evaluación de las mismas, comunicación con los padres y profesionales. Además, las aptitudes del docente se relacionan con los rasgos personales, sociales, profesionales y diagnósticos para ejercer funciones que le corresponden.

Entonces, tras la valoración de los dos contenidos bibliográficos y los resultados obtenidos en el diagnóstico, se puede concluir que dentro de las necesidades de educación inclusiva, la perspectiva del concepto de NEE en la que se organizan características que hacen que un individuo por las características físicas o mentales no pueda desarrollarse plenamente y de manera autónoma.

Entonces, allí es donde los cambios se asocian a la vinculación del entorno como parte de un mecanismo para apropiarse de espacios que favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje de las partes, tomando como base durante el ciclo el docente también está en constante aprendizaje, de tal manera que adquiere mayor conocimiento y adhiere a su conocimiento la autodeterminación para crear una estrategia inclusiva de apoyo donde el estudiante sea el eje central del proceso a desarrollar.

Cuando el docente se enfrenta a la identificación de las técnicas o estrategias correctas para dar inicio al proceso de formación de la población en condición de discapacidad, en la que basado en las herramientas de apoyo que buscan dinamizar, integrar y recursos que puedan generar cambios positivos en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, donde la participación es fundamental, es decir, cada actividad tiene que estar enfocada en que los niños y niñas puedan adaptarse a diferentes entornos sin que se sientan limitados para desarrollarse.

De igual manera, no se puede olvidar que la discapacidad está estrechamente ligada con la conducta, es decir donde los procesos de adaptación siempre estarán enfocados en el mejoramiento de la calidad de vida, para abordar la visión multidimensional del individuo, permitiendo hacer más asertivo su aprendizaje que favorezca las relaciones con los pares, su capacidad para desarrollarse de manera independiente.

#### **4.1.2 Identificar los lineamientos curriculares frente a la educación inclusiva en Colombia y a nivel internacional.**

Antes de comenzar a describir cuál es el papel y características de una escuela inclusiva debemos realizar un rápido análisis de los principales términos que se han ido acuñando hasta poder llegar a hablar de la escuela inclusiva que hoy conocemos. Este análisis lo vamos a realizar atendiendo, sobre todo, al cambio de actitud que se ha tenido hacia las personas que tienen algún tipo de dificultad, de esta manera y a grandes rasgos podemos ver que:

Previo al siglo XVIII las personas con algún tipo de discapacidad han sido tratadas de forma muy diversa. En algunas culturas cuando nacía un niño con algún tipo de “tara” se le eliminaba para que no formara parte de la comunidad. En otros casos se les recluía y aislaba en asilos, albergues o psiquiátricos. Era una respuesta de no aceptación por parte de la sociedad a la diferencia.

En el siglo XVIII comienzan a realizarse a nivel de ciencias médicas, los primeros estudios con personas con déficits sensoriales con el fin de conocer qué es lo que origina el déficit y cómo se puede mejorar la calidad de vida de las personas con algún tipo de problema. Y a nivel educativo se comienzan a desarrollar trabajos orientados a la enseñanza del deficiente.

Entre el siglo XIX y XX, se toma conciencia de la necesidad de atender a las personas a través de una educación especial. Aparece un modelo educativo denominado Modelo de déficit más cercano a las ciencias sociales (la psiquiatría y psicología clínica) que analiza las características de las diferentes discapacidades (visuales, motoras, auditivas, etc.) y trata de ofrecer una pedagogía especial adaptada a los grupos que tienen unas características similares. Se ofrece una educación

especial, diferente y segregada del resto de alumnos que tiene como objetivo el tratamiento y rehabilitación de las personas disminuidas.

En 1978 se publica el Informe Warnock sobre la situación de la educación especial en Gran Bretaña. Es a raíz de este informe cuando se comienza a considerar que los fines educativos deben ser iguales para todos independientemente de las características de los alumnos. Se adopta el término de Necesidades Educativas Especiales que implica que la educación tendrá el compromiso de ofrecer a los alumnos con algún tipo de necesidad los recursos personales y materiales que precisen para alcanzar los objetivos educativos desde una perspectiva normalizadora e integradora.

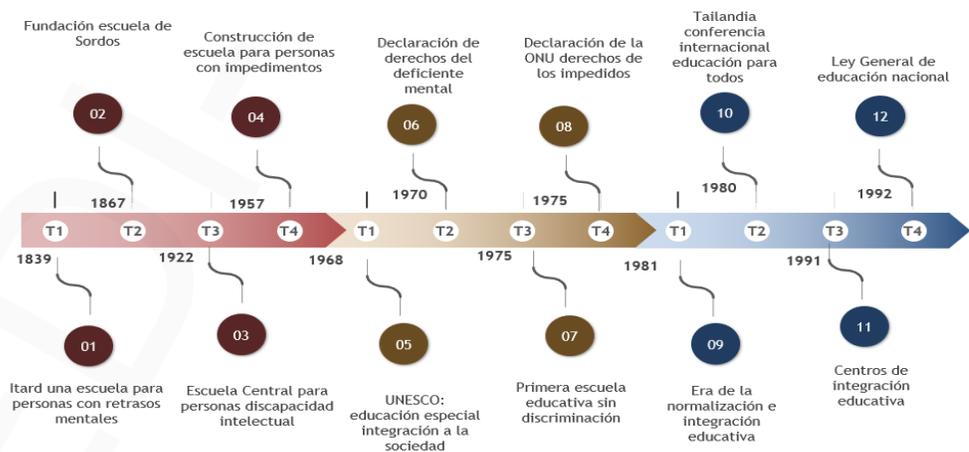
Será en 1990 durante una conferencia de la Unesco en Tailandia y posteriormente durante la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales en Salamanca, donde se hablará por primera vez de un nuevo paradigma educativo llamado educación inclusiva, que está enmarcado en la búsqueda de sociedades incluyentes soportadas en la implementación de una filosofía de la inclusión en materia de procesos educativos. (Unidas, 1994)

Hoy en pleno siglo XXI, el concepto de necesidades educativas especiales también se tilda como incompleto puesto que para que una escuela sea inclusiva debemos dirigirnos a la diversidad de los alumnos, es decir, a todos los alumnos sin excepción. El principio sobre el que se asienta la educación inclusiva es el de enfatizar la educación para todos, independientemente de la procedencia y la situación social, económica, cultural, lingüística y de género de los estudiantes, atendiendo los lineamientos planteados en la Conferencia Mundial de Educación Superior llevada a cabo en el 2009, según los cuales “la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad”(UNESCO, 2009).

Todas estas aproximaciones nos permiten establecer el concepto de inclusión como el conjunto de “procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades” (Booth & Ainscow, 2006) esta transformación conceptual implica un cambio en todos los aspectos de la educación: si hace unos años se hablaba necesidades hoy el término que debemos trabajar es el de oportunidades. Se hace referencia a un espacio donde “todas y todos” participan, no por ser considerados como excluidos, sino por ser valorados gracias a su diversidad. Un dato que debemos tener muy claro es que la escuela que atiende necesidades educativas especiales se caracteriza por ser integradora, atender al diagnóstico de estas necesidades y estar muy centrada en el alumno. La escuela inclusiva que se busca está más orientada a la resolución de problemas que a su diagnóstico, dirigida a todos los alumnos y centrada en el aula.

Figura 9. Línea de tiempo educación inclusiva

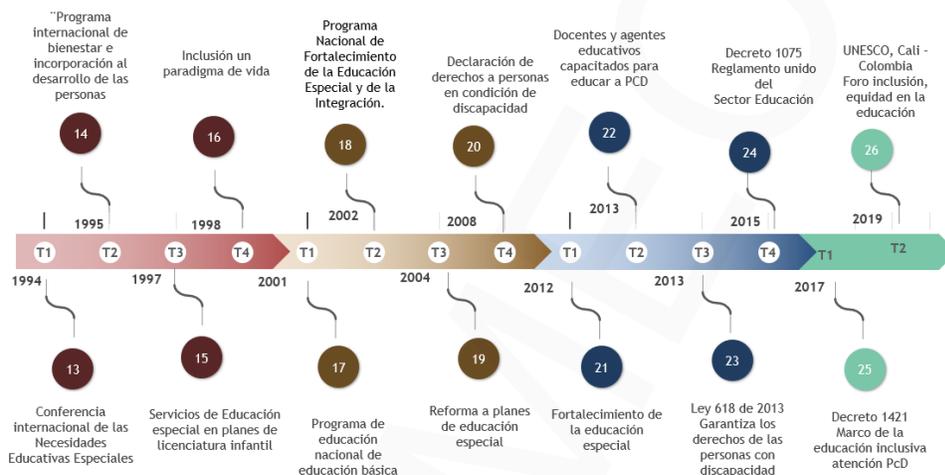
## Línea de tiempo Educación inclusiva



Fuente: elaboración propia. 2021. A partir de normograma Ministerio de Educación Nacional.

Continuación figura 9. Línea de tiempo educación inclusiva.

## Línea de tiempo Educación inclusiva



Fuente: elaboración propia. 2021. A partir de normograma Ministerio de Educación Nacional.

Con respecto a las orientaciones para la configuración de las estrategias inclusivas las es importante conceptualizar que según la información presentada en el Galvis, Gómez y Sepúlveda (2015) quienes presentaron las áreas de estructuración en las que asocian la importancia de articular cada área con el fin de establecer acciones que enfocadas a la identificación de prioridades institucionales organizativas de recursos financieros y el talento humano se convierten en mecanismos para favorecer las condiciones de aprendizaje, participación y sana convivencia.

Un aspecto significativo que deseo señalar en relación al área de gestión directiva donde la participación del direccionamiento estratégico y el componente administrativo institucional se convierte en una estrategia orientadora mediante la divulgación de aspectos institucionales se logra abordar en grandes niveles de apropiación del contexto de inclusión donde se vincula de manera abierta el respeto

por la diversidad de cada individuo y se expone como las metas institucionales ayudan a garantizar los derechos de la comunidad académica.

Con estos elementos orientadores se logra dinamizar la participación en el liderazgo asociando los esquemas de diseño, planeación y ejecución donde se logra vincular a toda la comunidad, alcanzando el mayor nivel de articulación frente al currículo, y los programas y proyectos enfocados a la diversidad en la educación.

Así mismo, la gestión logra establecer un plan de acción para encontrar una alianza entre el gobierno escolar y la gerencia estratégica donde establecen la ruta abarcadora para asociar medidas enfocadas a la valoración de instancia en las que se puede asociar el plan de manejo diverso donde todos puedan contar con el respaldo de la institución bajo su enfoque de identidad cultural.

Entonces llegando a la gestión académica, donde se logra establecer cuáles son las acciones que abordan el diseño pedagógico y curricular en el cual se empieza a transformar la educación inclusiva, donde se logra aportar a la adaptación del entorno, del modelo pedagógico, de las herramientas, aulas inclusivas y personal capacitado para enfocar el nuevo contexto de enseñanza aprendizaje.

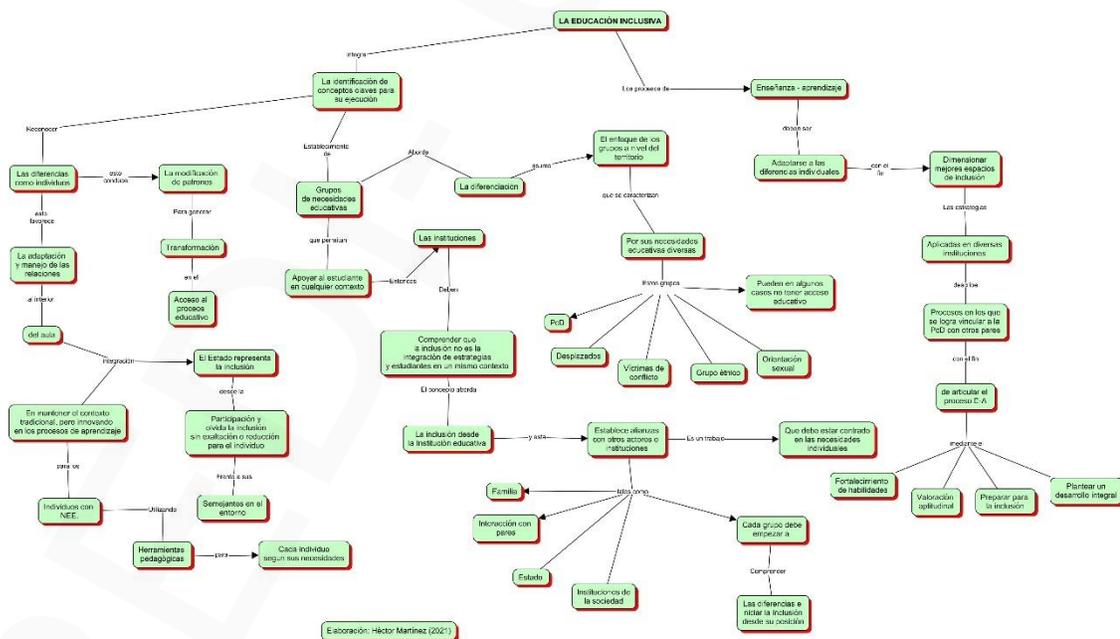
En el área de gestión administrativa enfoca la participación de la logística en la que se logra formular espacios para favorecer el desarrollo de las actividades en el ciclo académico, se asume el compromiso frente a los tramites, el manejo de las procesos de evaluación, sistemas, plataformas, recursos y demás procesos que deben ir de la mano con el abordaje de las acciones institucionales que se encargan de ofrecer más eficiencia.

En ese aspecto, es importante mencionar que para la articulación con las otras áreas, la administración se convierte en un eje para facilitar el desarrollo de las demás

acciones; allí es funcional el manejo de las actividades donde se favorece la demanda de perfil, se requiere la adopción de talento humano calificado que promueva los aspectos institucionales enfocados a la inclusión educativa.

Finalmente el área de Gestión de la comunidad integra componentes como el manejo de un proyecto de vida, el cual ayuda a hacer más inclusivo el modelo de trabajo, desde una ubicación de habilidades, destrezas y aptitudes que admiten que se promocióne en mejor enfoque inclusivo. También integra la participación donde toda la comunidad académica conoce los planes de trabajo. Bajo esta misma línea se ha venido analizando el esquema de la seguridad y salud en el trabajo abordando riesgos físicos y psicosociales como parte de la dinámica institucional en la que el talento humano es un activo intangible.

Figura 10. Inclusión educativa estructura de análisis para las instituciones de educación.



Fuente: elaboración propia. 2021.

#### **4.1.3 Formular la propuesta de educación inclusiva para el docente de básica primaria que le permita desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase.**

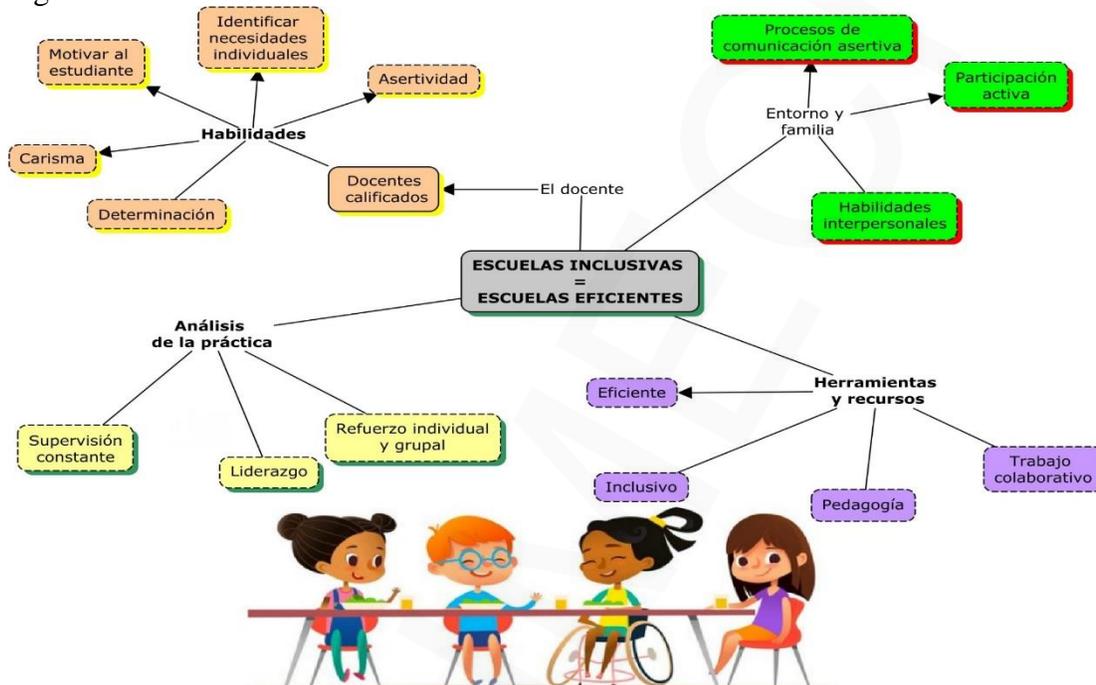
Se parte de la construcción de una propuesta orientada a generar elementos que proporcionen utilidad a los docentes a la hora de integrar las actividades de tipo inclusivas, para ello se ahonda en un proceso de desarrollo que ayuden a reducir las barreras que fomentan la exclusión y la discriminación.

Este índice busca el cambio en tres dimensiones:

- Crear una cultura inclusiva,
- Elaborar políticas inclusivas y
- Desarrollar prácticas inclusivas.

Para ello se esquematizo en un elemento grafico en el cual se pueda ahondar sobre los procesos que son fundamentales en el marco de una adopción de educación inclusiva en las instituciones de educación.

Figura 11. Escuelas inclusivas = escuelas eficientes



Fuente: elaboración propia. 2021.

### ***Propuesta fundamentada en los Principios del DUA***

En función de los tres principios que deben regir el DUA y que están muy ligados a las redes cerebrales, estos son:

- Principio I: El qué del aprendizaje:** Este principio aboga por la necesidad de:
- Presentar a los alumnos el contenido en diferentes formatos y soportes (texto, imagen, audio, vídeo, etc.), que permitan una amplia variedad de opciones para que los alumnos perciban la información de diferentes maneras.
  - Emplear diferentes opciones para el lenguaje y los símbolos facilitando la comprensión de los mensajes en diferentes idiomas, ilustrando ideas principales, simplificando conceptos complejos o abstractos.

c) Facilitar diferentes opciones para la comprensión a través de estrategias que permitan activar los conocimientos previos, establecer las ideas principales y sus relaciones, facilitar la transferencia de la información, etc.

**Dinámica 1.** Utilizando el canal de YouTube explora como el docente puede integrar elementos propios que acondicionan las utilidades de las herramientas dependiendo del tipo de contenido a trabajar podremos emplear una herramienta u otra, pero contamos con una batería muy amplia de recursos, desde:

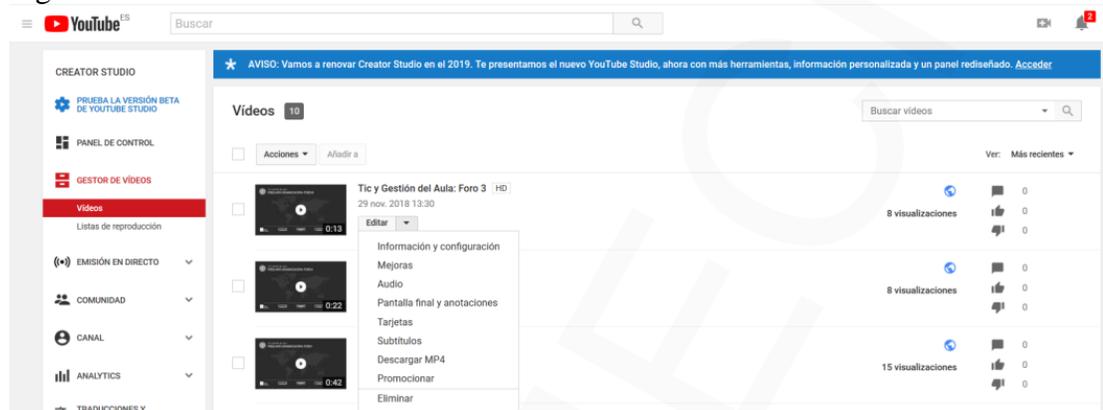
Recursos audiovisuales y auditivos: Emplear recursos audiovisuales y/o auditivos para presentar los contenidos y que lleguen a los alumnos a través de diferentes vías. Para el caso específico YouTube (<https://www.youtube.com>)

Subtítulos: Los subtítulos permiten potenciar el contenido a una mayor audiencia, facilitando la comprensión a personas con problemas auditivos, o bien personas que hablan un idioma distinto al del vídeo. Se puede insertar subtítulos en vídeos de YouTube

Pasos para insertar subtítulos en YouTube:

- 1°. Ir al canal donde tengamos nuestros vídeos.
- 2°. Damos al menú de Creator Studio > Gestor de Vídeos > Vídeos.
- 3°. Después hacer clic en el botón Editar que hay al lado del vídeo y seleccionar subtítulos.

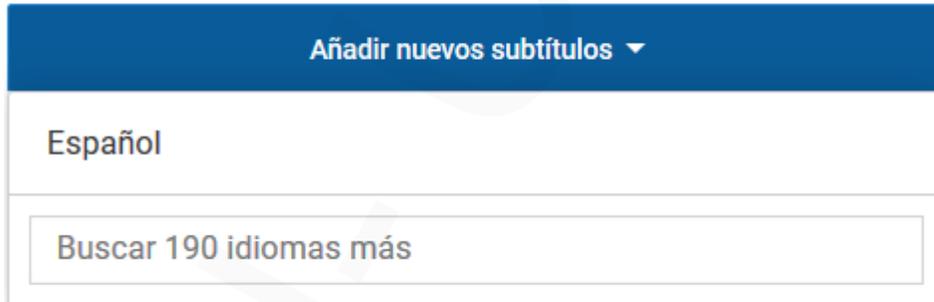
Figura 12. Gestor de Vídeos de YouTube



Fuente: canal de YouTube. 2021.

YouTube permite transcribir lo que dice el vídeo y establecer el tiempo para alinear el texto con el tiempo del vídeo.

Figura 13. Añadir subtítulos

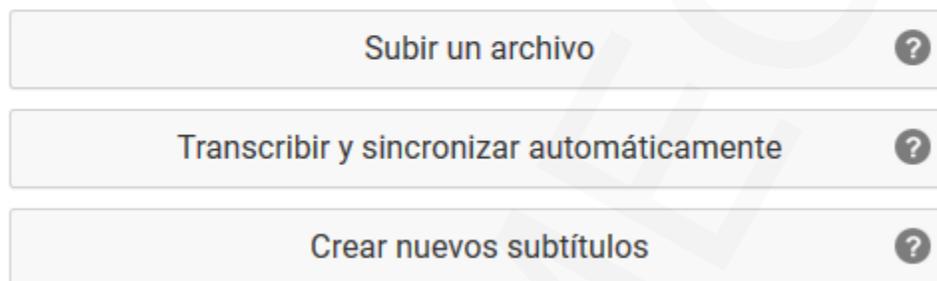


Fuente: canal de YouTube. 2021.

Figura 14. Seleccionar el método

### SELECCIONAR MÉTODO

Elige cómo quieres añadir subtítulos al vídeo:



The image shows a screenshot of the YouTube subtitle selection interface. It features three horizontal buttons stacked vertically. Each button has a question mark icon on its right side. The buttons are labeled: 'Subir un archivo', 'Transcribir y sincronizar automáticamente', and 'Crear nuevos subtítulos'.

Subir un archivo	?
Transcribir y sincronizar automáticamente	?
Crear nuevos subtítulos	?

Fuente: canal de YouTube. 2021.

### 3.1.2 Principio II: El CÓMO del aprendizaje

Si con el primer principio se trataba de que los alumnos adquirieran el conocimiento por diferentes vías este segundo principio se trata de garantizar que el alumno cuente con diferentes alternativas para expresar lo que sabe.

Si nos fijamos de nuevo en un aula, podemos encontrar que tenemos alumnos que por sus barreras físicas no se pueden expresar de la misma manera que otras (por ejemplo alumnos con parálisis), o alumnos que por sus limitaciones con el idioma les es difícil expresarse de manera ordinaria.

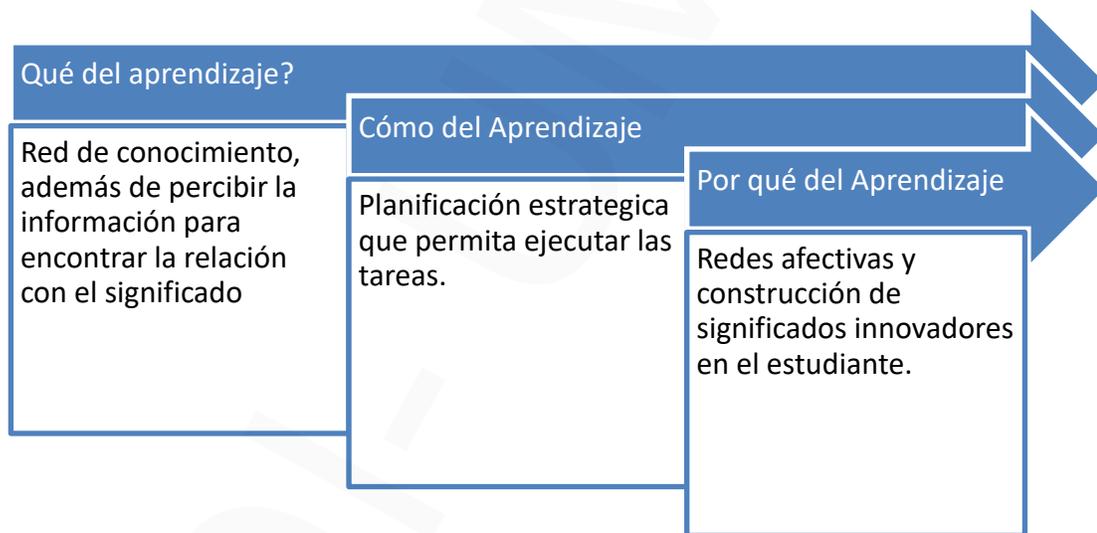
En este sentido la tecnología también nos ayuda y podemos:

a) Apoyarnos en diferentes recursos para que los alumnos puedan ofrecer respuestas por diferentes medios: joysticks, teclados, pulsadores, software de reconocimiento de voz, pantallas táctiles, herramientas accesibles.

#### 4.1.3.1 Principio III: El PORQUÉ del aprendizaje

Se trata de utilizar diferentes estrategias para fomentar la motivación y la implicación del alumno en el aprendizaje. En este sentido cada alumno es un mundo, para algunos alumnos las actividades novedosas que incorporan elementos diferentes les motivan son un reto mientras que otros prefieren actividades más rutinarias, unos alumnos se motivan cuando las actividades implican una búsqueda de información y recursos mientras que otros prefieren partir de una guía de trabajo, algunos alumnos son muy organizados y otros necesitan que se le incite a esta organización, etc.

Figura 15. Esquema para desarrollar en los procesos de inclusión educativa.



Fuente: elaboración propia. 2021.

El diseño universal de aprendizaje es la vía para garantizar una atención individualizada y acorde con las necesidades de nuestros alumnos. A través de este enfoque se permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje. El DUA facilita flexibilidad en la

manera en la que los estudiantes acceden a los materiales, se interesan en ellos y demuestran lo que saben.

Las tecnologías de la información se han convertido en el perfecto aliado para conseguir que el aprendizaje sea accesible y universal ya que facilitan que la información se pueda presentar de diferentes maneras incluyendo texto, audio y el formato interactivo.

#### ***4.1.4 Evaluar el alcance de la propuesta de educación inclusiva en la comunidad educativa, para el mejoramiento de las prácticas de aula de los docentes.***

Desde el punto de vista financiero la propuesta diseñada permitirá eliminar las barreras detectadas frente a:

Tipo de barrera	Descripción	Cómo superarlo	A quién afecta
Desconocimiento frente a la inclusión educativa	Existe una limitante frente al conocimiento por parte de las directivas y docentes frente a reconocer lo que son las barreras en un contexto educativo.	Gestionar orientaciones pedagógicas para la comunidad académica orientada al empoderamiento desde el enfoque institucional y hacia el desarrollo personal, de esta manera se podrá establecer una	A los estudiantes que no disponen de profesionales que los guíen en el proceso formativo. A la institución que pierde capacidad de cobertura ante las necesidades de los estudiantes.

Tipo de barrera	Descripción	Cómo superarlo	A quién afecta
		ventaja comparativa frente a los cambios sociales.	<p>A los padres de familia que no pueden apoyarse en la comunidad académica.</p> <p>A los docentes que no podrán ejercer la práctica docente cumpliendo con los objetivos establecidos.</p>
Logística e infraestructura en las instituciones educativas	Las instituciones del sector público y privado presentan deficiencias en el diseño de las locaciones, considerando que el principal elemento es la movilización de los miembros de la comunidad académica. Por	Mediante el diseño arquitectónico de la institución, además de crear espacios de movilidad, se debe pensar en las condiciones de seguridad y flexibilidad para los estudiantes. Para ello actores sociales como	<p>Al estudiante y docentes que en algún momento no disponen de espacios de movilidad para acceder a algunas áreas de trabajo.</p> <p>Además de establecer un nivel de accesibilidad con mayor flexibilidad.</p>

Tipo de barrera	Descripción	Cómo superarlo	A quién afecta
	ejemplo instalaciones de segundo y tercer piso sin accesos para personas con limitaciones de físicas de movimiento.	Estado, empresas del sector privado aportaran a la remodelación de estos procesos.	
Herramientas en el aula	En la actualidad las instituciones no han dotado al aula de clase con las herramientas necesarias para crear un aprendizaje significativo orientado a las necesidades actuales del medio (tecnológicas – educativos)	Destinar un rubro presupuestal para lograr la adaptación de los recursos educativos para lograr que tanto el estudiante como los docentes para ofrecer un mecanismo mayor dinamización en el aula de clase.	El mayor impacto se da en los estudiantes que no pueden acceder a las novedades educativas. Se hace necesario encontrar espacios que reconozcan las actividades para acceder al conocimiento.
Dimensión cultural	Adaptación multicultural	A través de una gestión de	Al estudiante en primer lugar

Tipo de barrera	Descripción	Cómo superarlo	A quién afecta
	<p>asociada a las experiencia de la practica docente y el aprendizaje de los docentes en los que se exponga una caracterización de adaptación a las necesidades del medio.</p>	<p>procesos las instituciones pueden iniciar un plan de reconocimiento para comprender las costumbres, formas y pensamientos orientados a la nueva experiencia de trabajo colaborativo.</p>	<p>porque no puede disfrutar de las oportunidades para aprender a compartir con otras culturas.</p> <p>A los docentes que de una manera directa no afrontan los retos de educación actual.</p> <p>A la institución que no puede ofrecer accesibilidad.</p> <p>A los padres de familia que no podrán disponer de entornos educativos para sus hijos.</p>
Desactualización del plan curricular	<p>No se actualiza el plan curricular, en función a las</p>	<p>Un trabajo colaborativo de la comunidad educativa para la</p>	<p>A la institución que no se adapta a las exigencias del</p>

Tipo de barrera	Descripción	Cómo superarlo	A quién afecta
	competencias curriculares a las formas de aprendizaje y en sobre las orientaciones pedagógicas que dimensiona una flexibilidad, adaptación a las NEE del estudiante y esta orientada a la esfera de aprendizaje direccionado.	modificación de las estructuras curriculares, el plan de modificación y las experiencias significativas por parte de los estudiantes para crear una nueva experiencia de trabajo individual.	modelo pedagógico y pierde fuerza en el sector. A los docentes que no pueden apoyarse en las exigencias del modelo educativo para comprender la realidad de los procesos.

Fuente: elaboración propia. 2021.

De lo anterior, se puede establecer que es fundamental encontrar elementos que permitan a partir de las orientaciones generadas a la institución en primera instancia iniciar un plan de adopción de educación inclusiva pensando en las oportunidades para el personal docente, luego en las necesidades del currículo que facilitaran la aprehensión del estudiante en el aula de clase.

El alcance de la propuesta en primer lugar es desde la fundamentación teórica para empezar por parte de las directivas una toma de decisiones que permita replicar

el eje central de los procesos a partir de los lineamientos curriculares, encontrando así una exploración en función a las necesidades propias de la población, del nivel formativo del docente, de la experiencia recreada con población con NEE y finalmente comprendiendo que la realidad más allá de ser diversificada requiere de una comprensión proactiva de las condiciones de individualidad de los estudiantes para desarrollar procesos que fomenten la mejora continua.

#### **4.1.4.1 Objetivos de la propuesta**

##### **Objetivo General de la propuesta**

Diseñar orientaciones de educación inclusiva para el docente de educación básica primaria que le permita desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase.

##### **Objetivos Específicos de la propuesta**

Fomentar en los docentes competencias y habilidades que le permitan adoptar en el aula un plan de inclusión educativa.

Aportar a la institución un documento que le permita vincular adaptaciones frente a la educación inclusiva requerida para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

Formular estrategias que puedan ser replicadas a otras instituciones pensando en la construcción de una transformación en la educación inclusiva.

#### 4.1.4.2 Recursos

<b>Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigador</li> <li>• Docentes</li> </ul>
<b>Técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computador</li> <li>• Internet</li> </ul>

#### 4.1.4.3 Presupuesto

Ítem	Descripción o concepto	Cantidad	Valor unitario	Valor total
<b>Humanos</b>				
1	Investigador	1	\$1.000.000	\$1.000.000
2	Capacitación docente	1	\$3.000.000	\$3.000.000
<b>Técnicos</b>				
3	Computador	1	\$1.700.000	\$1.700.000
4	Internet	2	\$74.000	\$148.000
<b>Total</b>				<b>\$4.948.000</b>

Para el desarrollo de la propuesta los costos generados serán asumidos por el investigador en su totalidad.

## Conclusiones y recomendaciones

El proceso realizado dejó ver en primer lugar que existen un alto índice de necesidades por parte del docente para encontrar una participación directa de las acciones sobre la educación inclusiva, las cuales hacen parte de un concepto de asociación ante la diversidad, comprendiendo que son muchos los ejes que se vienen orientando pero que hace falta el Ministerio de Educación Nacional explore una diversificación del contexto desde el empoderamiento al docente y la articulación del currículo como una base para el fomento de los esquemas de adopción en el aula.

Adicional a ello, los lineamientos curriculares deben tener una nueva estructuración basada en la categorización que le permita adoptar nuevas directrices para valorar esquemas de trabajo, pensando en la función de las bases de la normatividad, construyendo una categoría pedagógica que genere una integración entre el nivel de conocimiento, la experiencia y la realidad en la que el docente se mueve, además de evidenciar la importancia desde el concepto de apropiación de la propuesta para que el caso de estudio pueda empezar a generar una estructura más flexible ante las necesidades del estudiante como ser individual y único en sus competencias y estilos de aprendizaje.

La dimensión sociocultural actual requiere de la asociación de una educación de calidad, que sea capaz de brindar elementos que permitan satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de los individuos, a partir de ahí, la formulación de políticas integradoras generadas por el Estado bajo las directrices del Ministerio de Educación Nacional las cuales buscan asociar como las diferencias entre los individuos ayudan a una conocimiento más amplio que involucra a todos los actores dentro de la institución.

No se puede dejar de lado que en el plano Internacional organismos como la UNESCO, desarrollan constantemente la estructura del sistema educativo con fines de crear la inclusión basada en la valoración del ser y sus diferencias como una oportunidad de crecimiento a nivel social. Se dice que las instituciones buscan que el estudiante se adapte al entorno, sin embargo, lo que se requiere es que la visión institucional sea la que se adapte a las diferencias individuales del estudiante.

El texto también recrea los niveles de equidad en los que las instituciones vienen desarrollando los procesos de abordaje curricular, es decir, como a través de métodos y estrategias se puede enriquecer día a día el proceso de las diferencias, todo esto enfocado en la construcción de una educación de calidad, es decir que la formación tanto del docente, como de la instituciones y los recursos o herramientas que se ejecuten sean asertivas favoreciendo el ciclo de aprendizaje del grupo participante.

Por otro lado, cuando se hace referencia a la integración también conocida hoy como inclusión, asocia como el Estado y las instituciones tienen la obligación de fortalecer los mecanismos de participación y alcanzar un nivel de receptividad que admita la vinculación de los grupos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los cuales no solo corresponden a la población en condición de discapacidad (PcD), allí es donde la igualdad de oportunidad se extiende hasta la personas víctimas de violencia, grupos étnicos o vulnerables, también aquellos con una orientación sexual diversa, entre otros. Por tanto, el desarrollo de este tipo de programas son los que se necesitan para promover una participación activa y equitativa.

Desde la institución a lo largo del tiempo son muchos los elementos que se integran a la parte de la modelación del currículo, los cuales buscan indagar sobre las herramientas, el modelo de trabajo, la capacitación del docente, la receptividad del resto de los pares, entre muchas otras, las cuales deben ser manejadas como criterio

universal el desarrollar ciudadanos críticos y con sentido social, que puedan hacer parte de estos procesos comprendiendo y acepto las diferencias como parte de un ciclo de aprendizaje colaborativo en el que todos pueden obtener una aprendizaje.

Otro contexto que debe ser analizado tiene que ver con la capacidad de reconocer la experiencia entre pares bajo las habilidades sociales donde se recrea aprender a aceptar a los demás y lograr una adaptación del sistema a las necesidades de cada individuo. De esta manera, pensar en habilidades, capacidades, aptitudes, destrezas y valores, son estructuras básicas para la dinamización de la inclusión educativa de estos grupos de personas con Necesidades Educativas Especiales.

Los cambios en el contexto, describen las participación de elementos en los cuales la evaluación e intervención están dados en función administrativa donde la planeación, la organización, el control y evaluación admiten la combinación de muchas estrategias donde los individuos aprenden a exteriorizar sus necesidades educativas especiales sin temor del rechazo de terceros; entonces, esto quiere decir que para la vinculación de currículo es indispensable el modelo de valoración de la adaptación y comprensión frente a la población objeto.

Entonces, desde la esfera de la vulneración de derechos los grupos con necesidades educativas especiales, deben comprender que el Estado está en la obligación de proteger sus derechos; pero que a su vez, ellos tienen que asumir la responsabilidad de hacer respetar sus derechos como ciudadanos, además de comprender que para obtener una estabilidad emocional el individuo debe estar en armonía para poder desarrollarse a plenitud, y allí es donde las políticas públicas enfocadas en la diversidad educativa, le apuntan a obtener el desarrollo integral del individuo con Necesidades Educativas Especiales.

De igual manera es importante, sintetizar que dentro del campo de actuación la inclusión educativa es el mecanismo a través del cual se puede llevar a cabo la transformación de la sociedad, es decir, que las diferencias en lugar de crear distanciamiento, facilite la adaptación del grupo y el aprendizaje significativo adquiere un verdadero sentido.

Se debe tener claro que la atención a la diversidad es una responsabilidad del sistema educativo pero a su vez, es parte inherente de los enfoques homogéneos, en los que se ofrece lo mismo a todos, a modelos educativos que consideren la diversidad de necesidades, capacidades e identidades de forma que la educación sea pertinente para todas las personas y no sólo para determinados grupos de la sociedad. Para que haya pertinencia, la oferta educativa, el currículo y la enseñanza han de ser flexibles para que puedan ajustarse a las necesidades y características de los estudiantes y de los diversos contextos en los que se desarrollan y aprenden.

Otro aspecto que tiene que ser fundamental tiene que ver con la eliminación de barreras de tal manera que cuando se logre establecer un marco de trabajo, donde no solo los recursos, también las relaciones interpersonales juegan un papel significativo en el desarrollo de las acciones para disminuir las barreras de la exclusión dadas por la diversidad.

## Referencias

- Booth, T., Ainscow., M. (2002) Guía para la evaluación y Mejora de la educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.  
Recuperado de  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Guia%20para%20la%20evaluacion%20y%20mejora%20de%20la%20educacion%20inclusiva.%2003.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Guia%20para%20la%20evaluacion%20y%20mejora%20de%20la%20educacion%20inclusiva.%2003.pdf)
- Booth, T., Ainscow., M. (2002) Guía para la evaluación y Mejora de la educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.  
Recuperado de  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Guia%20para%20la%20evaluacion%20y%20mejora%20de%20la%20educacion%20inclusiva.%2003.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Guia%20para%20la%20evaluacion%20y%20mejora%20de%20la%20educacion%20inclusiva.%2003.pdf)
- Diaz P. A., Bravo R. C. y Sierra D. G. (2020). Educación inclusiva en contexto: reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 del 2017 Artículo de Investigación. Rev. hist.edu.latinoam - Vol. 22 No. 34, enero - junio 2020 - ISSN: 0122-7238 - pp. 265 – 290 <https://doi.org/10.19053/01227238.9823>
- Echeita. G. y Ainscow. M. (2009). La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.  
Recuperado de  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf)
- Echeita. G. y Ainscow. M. (2009). La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

Recuperado de

[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ain scow%20y%20Echeita.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ain scow%20y%20Echeita.pdf)

- Florido M. H. (2020). Orientaciones curriculares para la incorporación de la educación inclusiva en colegios públicos del Distrito Capital. Premio a la Investigación e Innovación Educativa Experiencias 2020.  
[https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2432/Libro\\_Premio\\_Innovacion\\_2020\\_V5\\_26Julio.pdf?sequence=5#page=18](https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2432/Libro_Premio_Innovacion_2020_V5_26Julio.pdf?sequence=5#page=18)
- Galvis D., Gómez D. y Sepúlveda E. (2015). Índice de inclusión. Recuperado de <https://iberoamericana.mrooms.net/course/view.php?id=4305#section-9>
- Ministerio de Educación Nacional. (2003) Resolución 2565 del 24 octubre del 2003. Bogotá, D. C.: MEN, 2003.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). Elaboración de los criterios para la evaluación, selección e implementación de Modelos Educativos Flexibles como estrategia de atención a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Bogotá, D. C.: CRECE,
- Moreno C., B., Cordero E., L. J., Salabarría M., M. C. (2021). La preparación del docente para la inclusión educativa. Manual de actividades y orientaciones 2021 metodológicas. pp. 609-626 revista de educación MENDIVE.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/men/v19n2/1815-7696-men-19-02-609.pdf>
- Oficina de Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (2015.). Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas.  
 Recuperado de <http://www.oei.es/historico/inclusivamapfre/Guia.pdf>
- Presidencia de la República. (2009). Decreto 366 del 2009. Bogotá, D. C.: Diario Oficial 47258 del 9 de febrero del 2009.
- Salinas, B. M., Flores R. M. Vizúete C. J. Domínguez M. G y Guerrero S. H. (2021). Orientación a docentes para contribuir a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en el proceso escolar. En memorias V

Congreso Internacional de Educación : por una educación sostenible.

<https://fenixfundacion.org/wp-content/uploads/2021/05/MEMORIA-V-CONGRESO-DE-EDUCACION-1.pdf#page=15>

## ANEXOS

### Anexo A. Formato Entrevista aplicada a los docentes.

**Propuesta de educación inclusiva para el docente de básica primaria que le permita desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase.**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magister en Ciencias de la Educación.

1. ¿Para usted como docente que es la educación inclusiva? \*

Un proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través...

Cuestión de derechos humanos

Integración al ámbito social.

Acompañamiento familiar.

2. ¿Cuál es la función del docente ante la educación? \*

Preparar estrategias didácticas que incluyan actividades motivadoras, significativas, colaborativas, globali...

Orientar actividades que promuevan el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes de manera socia...

Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje en el aula con estrategias didácticas que cons...

Establecer un buen clima relacional afectivo, que proporcione niveles elevados de confianza y seguridad e...

3. ¿Considera usted que está preparado para trabajar con niños con necesidades educativas especiales? \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

4. ¿Usted conoce estrategias y recursos didácticos innovadores para el aprendizaje? \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

5. ¿Señale qué destreza serían importante para atender estudiantes con necesidades educativas especiales? \*

Identificar las estrategias necesarias para mejorar el ambiente del aula y posibilitar la satisfacción de las ...

Analizar el comportamiento de los estudiantes para comprender la razón del mismo.

Comprender la importancia de dar un rol activo al estudiante para mejorar su proceso de aprendizaje.

Aplicar diferentes estrategias que ayuden al desarrollo de los estudiantes con NEE.

6. ¿Considera usted que las estrategias que utiliza son las más adecuadas y pertinentes para el desarrollo del aprendizaje? \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

7. ¿Tiene dificultades para orientar procesos de aprendizajes a niños con necesidades educativas especiales? \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

8. ¿Considera que es importante que el docente esté capacitado para orientar procesos de enseñanza a niños con necesidades educativas especiales? \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

9. ¿Considera usted que el generar espacios adecuados para el aprendizaje es fundamental para lograr la inclusión de todos los estudiantes? \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

10. Su nivel de conocimiento sobre el marco normativo de la inclusión educativa \*

Excelente

Bueno

Regular

11. Las condiciones de la institución en la que usted labora están diseñadas para atender la diversidad educativa \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

12. Conoce parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la Población con necesidades educativas especiales. \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

13. Maneja o usa un buen código de comunicación para atender a estudiantes con dificultad ( auditiva y visual) \*

Totalmente en desacuerdo

Parcialmente en desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

14. Basado en lo anterior que ¿cómo cree usted que podría darse un buen proceso de aprendizaje para niños de necesidades educativas especiales? \*

Texto de respuesta larga

Muchas Gracias por su colaboración.

Descripción (opcional)

A partir de este espacio le solicitamos pueda usted responder de manera abierta a las preguntas con la mayor precisión que pueda.

Descripción (opcional)

14. ¿Cuáles cree usted que podrían ser las estrategias que se deberían implementar en el aula de clase para que los estudiantes con necesidades educativas especiales disfruten de una educación con calidad? \*

Texto de respuesta larga

15. ¿Puede usted exponer los puntos que considera deben aportar los siguientes actores sociales (gobierno, Ministerio de educación, institución educativa, y otros, para favorecer un proceso de educación inclusiva acorde con las necesidades de cada estudiante? \*

Texto de respuesta larga

16. ¿Puede relatar una experiencia significativa de inclusión educativa en el aula de clase? \*

Texto de respuesta larga

Fuente: elaboración propia. 2021.

REDI-UMECIT